

PANORAMA CAJAMARQUINO

Diario Judicial

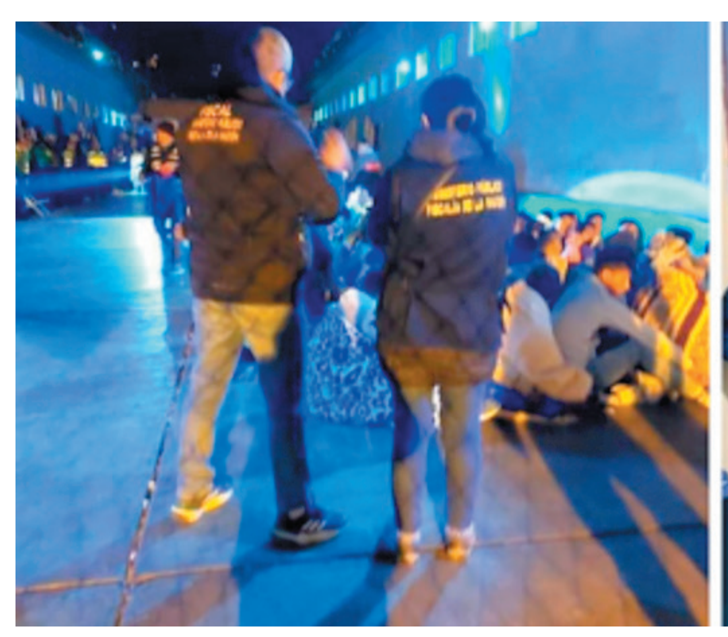
LUNES 23
DE SETIEMBRE DEL 2024

AÑO 29 / N° 9087
PRECIO: S/. 1

DIRECTOR:
ARMANDO LOLI SALOMÓN

www.diariopanoramacajamarquino.com | facebook.com/grupopanoramaprensa | panorama_oficial_ | pcajamarquino

CAJAMARCA: DROGAS Y EXTORSIÓN EN PENAL DE HUACARÍZ



Megaoperativo revela red de celulares y drogas que operan desde el interior del penal.



Autoridades incautan listas telefónicas y sustancias ilícitas en un duro golpe al crimen organizado.



La Encañada: Poder Judicial realiza feria 'La justicia se acerca a tu comunidad'



Cajamarca: incendios forestales arrasan con más de 10,000 hectáreas de bosques y cultivos



Cajamarca: Fiscalía investiga extraña muerte de policía

BAMBAMARCA

Alcalde presentó informe detallado de sus logros



JAÉN

Sequía causa perdida del 99 % de sembríos



CUTERVO

Mejorarán sistema de agua potable



San Ignacio: adolescente se suicida



Alcalde de Chota renuncia al Frente Regional de Cajamarca



Según el registro de Organizaciones Políticas, Aníbal Gálvez Saldaña, renunció al “Frente Regional de Cajamarca”, organización política que le llevó a ocupar el cargo de Alcalde Provincial de Chota y se afilió al Partido Político Peruanos Unidos: ¡Somos Libres!, liderado por el Ex Fiscal Supremo Tomás Aladino Gálvez Villegas, que estuvo implicado en la presunta organización criminal conocida como “Los Cuellos Blancos del Puerto”, por el cual fue destituido del cargo en el 2021. Además, se le ha vinculado estrechamente con César Inostroza, Ex Juez Supremo, que actualmente se encuentra prófugo de la justicia peruana, Gálvez Saldaña, estuvo afiliado al Frente Regional de Cajamarca, desde el 05 de enero de 2022 hasta el 03 de julio de 2024, fecha en la que presento su carta de renuncia.

La organización política a la que se afilió el alcalde de Chota aún se encuentra en proceso de inscripción en el Jurado Nacional de elecciones (JNE) y se sumaría a los 28 partidos políticos que están listos para participar en las elecciones generales de 2026.

Cajamarca: incendios forestales arrasan con más de 10,000 hectáreas de bosques y cultivos

PLATAFORMA REGIONAL DE DEFENSA CIVIL SE REÚNE PARA ESTABLECER ACCIONES ANTE CRISIS FORESTAL.

Más de 10,000 hectáreas de bosques y cultivos han sido arrasadas por los incendios forestales que se registran desde agosto pasado en esta región, siendo el de mayor magnitud en el distrito San José del Alto, provincia de Jaén, donde el fuego se mantiene desde el 28 de agosto, informó la oficina de Defensa Nacional del Gore Cajamarca. En esta jurisdicción hay zonas de difícil acceso donde no pueden ingresar las brigadas. El miércoles 18 de septiembre una aeronave de la Fuerza Aérea del Perú realizó labores de descarga para sofocar el fuego y ayer jueves 19 no pudo ingresar por mal tiempo. Se espera que hoy viernes a primera hora retome las labores, informó Fiorella Alvarado Cosavalente, directora de Defensa Nacional del Gore Cajamarca.

En declaraciones a la Agencia Andina, la funcionaria reveló que hasta el jueves 19 se tienen 8 incendios activos en la región que se registran en los distritos San José del Alto, San Felipe y Pucará, provincia de Jaén; distrito La Encañada y sector Quiritimayo, provincia de Cajamarca; y en el distrito de Santo Tomas, provincia de Cutervo.



Comentó que gracias a la oportuna intervención de los trabajadores del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), gobierno regional de Cajamarca, municipalidad provincial de Cutervo, municipalidad distrital de Sócota, Bomberos y pobladores, se evitó que el fuego avance con dirección al Parque Nacional de Cutervo. “Los guardabosques han cortado el ingreso del fuego al parque nacional, de lo contrario era difícil controlarlo”.

Alvarado participó ayer de la reunión extraordinaria de la Plataforma Regional de Defensa Civil en la sede del Gore Cajamarca, liderada por el gobernador Roger Guevara, donde se evaluó la situación generada por los incendios forestales y se establecieron acciones conjuntas para proteger el medio ambiente y la vida de la población.

“El próximo lunes cada institución deberá remitir las acciones que vienen realizando frente a este problema, las gestiones que han realizado a través de sus ministerios. La mayoría ha indicado que viene dando asistencia técnica. Se les ha informado que es responsabilidad de todos atender la emergencia”, subrayó.

En otro momento, la directora de Defensa Nacional adelantó que, con la información del lunes, Cajamarca solicitará al Gobierno la declaratoria de emergencia por quinta vez, en esta oportunidad a través de la Plataforma Regional de Defensa Civil.

“El Colegio Médico, a través del Minsa, ha pedido la declaratoria de la alerta sanitaria por la afectación a la salud de las personas”. Insistir en la declaratoria de emergencia permitirá atender a las personas que han sido afectadas por los incendios forestales, ayudarlos a recuperar sus medios de vida, sostuvo Alvarado, al recordar que el pasado 8 de setiembre, María Bernilla Manayay, de 67 años, del caserío Andanga, en la provincia de Chota, murió al tratar de sofocar el fuego.

GENERAR INCENDIOS ES DELITO

El gobernador de Cajamarca, Roger Guevara, afirmó que las personas que incurren en estas prácticas de quemar sus chacras para atraer lluvias deben ser procesadas y sancionadas. “Estas personas están equivocadas, este tipo de actividades no atrae lluvias, lo que ocasionan son daños irreversibles, contaminación del medio ambiente”.

La autoridad regional incidió que generar incendios es delito, está penado. “Tenemos que identificar a los responsables para que sean sancionados, no hay otra forma. Estamos en emergencia los gobiernos locales, regionales, Ejército, Bomberos. Pido a la población que tome conciencia, reflexione del daño que están ocasionado”.

Por último, instó a las organizaciones sociales, rondas campesinas, juntas de usuarios, para que ayuden a identificar a los responsables de los incendios. “Les pido que nos digan quiénes son y sería el primero en denunciar este tipo de actividades. Cajamarca ha tenido cuantiosas pérdidas y no queremos que ocurran situaciones lamentables”, puntualizó.



Director y Gerente General del Grupo Panorama:
ARMANDO LOLI SALOMÓN
Teléfono: 915 121 966

Editora Cajamarca: Rosa Cruzado Ortiz.
Prensa: 976663640
Judiciales: Esther Loli, Cel.: 962345384
Deportes: Olimpio Alejandro Gamarra Gavilán
Redes sociales: Marycarmen Reyes Chávez, Cel.: 945815188
Diseño: Edwin Lezama Rojas.
Dirección: Jr. Guillermo Urrelo N° 884

Distribución: Idelso Quiroz Quispe, Cel.: 970267760
Lima: Marketing - Lima: Santiago Magill Cisneros Cel.: 998912982, Patricia Pinatte Cel.: 947694947
Email: ppinatte@yahoo.com
Imágen institucional: Eddie Salomón Barrios Cel. 969688910
Asesora legal: Gladis Chilón Huamán



www.panoramacajamarquino.com
facebook.com/grupopanoramaprensa
https://twitter.com/pcajamarquino
Instagram: panorama_oficial_

VENTAS Y PUBLICIDAD: LILI LEÓN 915115252 ,NURY ESTRADA 979 332 668 email: panoramacaj@yahoo.com.ar

Cajamarca: Droga y números telefónicos para extorción hallaron en megaoperativo en Penal de Huacaríz

El fin de semana, 10 fiscales del Ministerio Público de Cajamarca participaron en un megaoperativo desarrollado en el Establecimiento Penitenciario de Cajamarca (Huacaríz).

La acción tuvo por objetivo realizar registros, revisiones, requisas, incautaciones y otras operaciones, con la finalidad de prevenir e identificar actos ilícitos realizados dentro de y desde dicho penal. Para este efecto se conformaron dos equipos integrados por 5 fiscales cada uno, el primero de la especialidad penal bajo la coordinación





del fiscal José Luis Chávez Sánchez, y el segundo de la especialidad de prevención del delito bajo el liderazgo de la fiscal provincial Patricia Mercado Aguilar.

El plan de operaciones estuvo bajo la responsabilidad de la Policía Nacional del Perú, a cargo del Cmte. Cristian Chalco, al mando de 152 efectivos policiales, contando también con la participación de 40 agentes penitenciarios.

Como resultado de la acción se encontró una cuartilla de papel con diversos números telefónicos, un cuaderno con diversos manuscritos, dos listas con números telefónicos, un cable doble entrada tipo C, una memoria micro SD de 02 GB color negro, 81 envoltorios de marihuana, 133 quetes de PBC, y 07 recortes de papel con 94 números telefónicos.

Con esta acción el Ministerio Público ratifica su compromiso de coadyuvar junto a otras instituciones en salvaguardar la seguridad ciudadana y, conforme a sus atribuciones, prevenir y perseguir el delito en beneficio de la comunidad cajamarquina.

Cajamarca: mujer de 80 años es la segunda víctima de incendios forestales

Los incendios forestales que se registran desde agosto pasado en la región Cajamarca cobraron su segunda víctima. Se trata de Gregoria Ramírez Villanueva, de 80 años, quien murió por asfixia cuando trataba de evitar que el fuego alcance sus cultivos de maíz en el caserío Churgapampa en la provincia de Cajabamba.

Fiorella Alvarado Cosavalente, directora de Defensa Nacional del Gore Cajamarca, informó a la Agencia Andina, que la tragedia ocurrió ayer a las 15:00 horas cuando unos pobladores habían iniciado la limpieza de sus terrenos y una chispa pasó a la parcela de maíz de Gregoria Ramírez.

La humilde mujer y su pareja trataron de controlar el fuego, ella cayó por asfixia y fue alcanzada por las llamas. Su pareja recibió atención médica y fue dado de alta.

Comentó que en la zona hay vientos fuertes, la limpieza de terrenos que realizaban los vecinos ocasionó que el fuego se expanda rápidamente a las propiedades colindantes.

"La señora (Gregoria) trató de salvaguardar su medio de vida, trató de apagar el fuego para evitar que llegue a sus cultivos de maíz, pero murió por asfixia".

Realizan cambio de losetas del piso de la iglesia San Francisco



Con la finalidad de mantener su presentación y seguir preservando su legado histórico como monumento arquitectónico, se iniciaron los trabajos del cambio de losetas del piso de la Iglesia San Francisco de esta ciudad, debido a su deterioro a causa de la humedad subterránea existente en el lugar.

Se dio a conocer que la humedad existe po cuanto por debajo del piso de esta iglesia discurren canales con agua natural y también el sistema de canales de saneamiento, lo que provoca que a través del tiempo se deterioren y se levanten las losetas, causando problemas para el tránsito de los fieles católicos que acuden diariamente a este templo del señor.

También se dio a conocer que a través de un trabajo conjuntos entre los gobiernos local y regional y la Dirección Desconcentrada de Cultura se han colocada calaminas sobre el techo de la iglesia para evitar su deterioro, aun cuando estos trabajos son parte de las necesidades que se requieren solucionar para el completo mantenimiento de toda la estructura lítica de la iglesia San Francisco que, por su antigüedad, requiere mayor atención de parte de los organismos competentes.

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: CORPORACION ANTAQORI S.A.C. 2
Código: 01-01342-24
Fecha y hora de presentación: 03/05/2024, 16:25
Hectáreas: 200
Titular: EVER BALDEMARO LOPEZ COTRINA

Distrito(s): LLAMA
Provincia(s): CHOTA
Departamento(s): CAJAMARCA
Zona: 17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 271	699
2	9 270	699
3	9 270	697
4	9 271	697

16/08/2024

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

MARIA ANGELICA REMUZGO GAMARRA
Directora (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: ARYEH 1
Código: 01-01448-24
Fecha y hora de presentación: 20/05/2024, 15:54
Hectáreas: 600
Titular: PYRAMID METALS S.A.C.

Distrito(s): CACHACHI
Provincia(s): CAJABAMBA
Departamento(s): CAJAMARCA
Zona: 17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 167	800
2	9 165	800
3	9 165	797
4	9 167	797

27/08/2024

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

MARIA ANGELICA REMUZGO GAMARRA
Directora (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

San Ignacio: adolescente se suicida



La adolescente de las iniciales F.M.M. próximo a cumplir 13 años en octubre, estudiante del colegio "José Carlos Mariátegui", se quitó la vida en su vivienda; el fiscal de turno ya está en esa ciudad para el levantamiento del cuerpo.
Según la información, la víctima estuvo jugando deporte en horas de la mañana con sus amigas de colegio; después, cada quien se despidió rumbo a sus domicilios.
Después de almorzar, una de sus amigas decidió ir a verla para continuar con sus actividades propias de su edad y al llegar a la casa de F.M.M., se percató que estaba sujeta del cuello con una correa.
Inmediatamente pidió auxilio y la trasladaron hasta el centro de salud, donde confirmaron su deceso.
El fiscal, habría incautado el celular de la víctima y toda prueba que sirva de indicio, para determinar las causas por la cual la adolescente, tomó esta fatal decisión.
Es el segundo caso que ocurre este año y casi coincidentemente con las mismas características, que una estudiante del colegio "José Carlos Mariátegui", se quita la vida.

La Encañada: Poder Judicial realiza feria 'La justicia se acerca a tu comunidad'

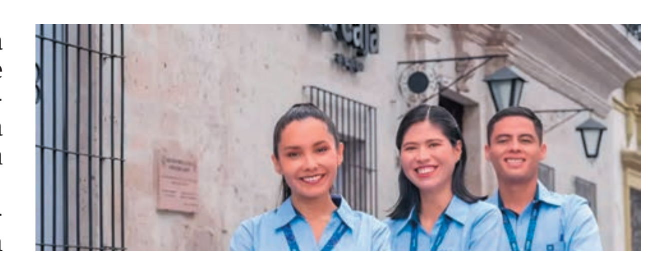
CON AUDIENCIAS PRESENCIALES Y STANDS BASADOS EN LAS 100 REGLAS DE BRASILIA



El distrito de La Encañada fue escenario de la exitosa feria itinerante "La Justicia se Acerca a tu Comunidad", organizada por la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Cajamarca. Este evento tuvo como objetivo acercar los servicios judiciales a la población rural y vulnerable, brindando orientación y asistencia gratuita.
La inauguración se inició con la palabra de bienvenida del alcalde de La Encañada, Jesús Díaz Casahuamán, quien destacó la importancia de estos espacios en su comunidad.
Seguidamente, Fanny Zuletty Torres Villavicencio del Juzgado de Familia de Hualgayoc-Bambamarca, presentó el trabajo que realiza la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia en cada feria itinerante, subrayando la importancia de acercar los derechos y la justicia a las comunidades más alejadas.
Finalmente, el juez superior Carlos Díaz Vargas, presidente de la Sala Civil Transitoria de Cajamarca, inauguró oficialmente la feria en representación del presidente de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, destacando el compromiso del Poder Judicial con el acceso inclusivo a la justicia.
Stands Temáticos sobre las 100 Reglas de Brasilia y Servicios Ofrecidos
La feria contó con una serie de stands especializados que ofrecieron orientación sobre temas relevantes para la comunidad rural, conforme a las 100 Reglas de Brasilia para el acceso a la justicia de personas en situación de vulnerabilidad.

CREDINKA fue intervenida por la SBS y entregó la administración a caja Arequipa

Caja Arequipa fue la ganadora del concurso patrimonial de la SBS para adquirir los activos y pasivos de Financiera Credinka, tras su intervención por deterioro financiero.
Los clientes podrán gestionar sus operaciones en Caja Arequipa una vez que se oficialice el proceso de transición.



Los ahorros, cuentas CTS y depósitos a plazo de los usuarios de Credinka serán transferidos sin pérdida de capital ni intereses.
Asimismo, los créditos se mantendrán bajo las mismas condiciones acordadas originalmente, garantizando estabilidad para los usuarios.



DIARIO HISTÓRICO DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Autor: DAVID LEZAMA ABANTO.

UN DÍA COMO HOY 23 DE SETIEMBRE DE:

- 1646. Escritura de compraventa de 30 yeguas y un lindo mitayo, otorgado por Antonio Malcadén cacique principal del pueblo de San Pablo de Chalaques, a favor de Antonio de Cárdenas.
- 1741. En la zona de Cajamarca existió un buen número de haciendas, en el siglo 18 concretamente en el presente año, según Cosme Bueno, había en la zona 89 haciendas. En 1855 se consignaron 60, y en el año de 1864 en un cuadro general de estancias anexos y haciendas totalizaban 65, de las cuales solo en el distrito de Cajamarca habían 9 a saber: Yumagual, Huacariz, Llushcapampa, Porcón, Sexcemayo, Cushunga, San Cristóbal, Lluichupucro y Chamis. En Magdalena habían 3, en Jesús 8, en San Marcos 5, en Ichocán 2. Y sigue la lista.
- 1776. Melchor Linli Molocho, solicitó al gobierno de Lima una real provisión que designara como curaca y gobernador de la pachaca de Lonya Yamón a su hijo don Miguel Linli Molocho. El fiscal del crimen un tal Vegán que ejercía interinamente el cargo de Protector General de los Naturales, halló procedente la petición.
- 1944. Se crea el puesto policial en el distrito de Nanchoc provincia de San Miguel. El clase que lo instalo fue el Guardia Jacinto Miní Rivas, y funcionó en el local de propiedad municipal cedido gratuitamente.
- 2005. Se inauguró y bendijo la remodelación de la plaza Bolívar, ubicada en la avenida Comandante Leoncio Martínez Vereau, en el barrio Tacshana de la ciudad de Cajabamba, en la gestión edilicia de Wilson Pesantes Alayo.
- Fiesta en los distritos de: El Prado (San Miguel), José Sabogal (San Marcos), La Libertad de Pallán y Oxamarca en la provincia de Celendín festejan el Día de la Primavera. Los distritos de Cortegana y Chugur provincia de celendín, festejan a la Virgen de las Mercedes. Por su parte, en el distrito de San Juan de Licupis (Chota), se celebra la fiesta de San Juan.
- Día de la Primavera, la amistad y la Juventud, como símbolo de la renovación de la naturaleza y la creatividad del espíritu humano. Durante esta jornada, la juventud es la protagonista, pues, el desarrollo del ser humano es la edad que equivale a la primavera de la vida.
- Día de la Aviación Civil. conmemoran la gesta heroica del aviador peruano Jorge Chávez Dartnell, quién logró cruzar los Alpes entre Suiza e Italia a bordo del monoplano Bleriot XI.
- Día Internacional contra la Explotación Sexual, instaurado contra el tráfico de personas y defender los derechos de las mujeres que son tratadas como objetos y sufren daños físicos y psicológicos. Más de dos millones de mujeres y niñas son explotadas sexualmente en el planeta.
- Día de la Visibilidad Bisexual, busca la aceptación, inclusión y tolerancia hacia las personas que gustan de ambos sexos, defiende la libertad y el derecho de disfrutarlo siempre que no se haga daño a nadie.
- Día del Técnico de Mantenimiento Hospitalario. constituye un grupo de colaboradores dedicados a mantener en óptimas condiciones el estado de la infraestructura y equipamiento de los servicios de salud.

Mejora de la calificación de Moody's posiciona al Perú como economía sólida

El ministro de la Producción, Sergio González, destacó hoy que la mejora de la perspectiva de la calificación de deuda soberana del Perú por parte de la agencia Moody's permite posicionar al Perú como un país sólido.



La agencia internacional Moody's Investors Service revisó recientemente al alza la perspectiva de las calificaciones de la deuda de largo plazo en moneda extranjera y local del Perú, pasando de "negativa" a "estable", asimismo, la agencia ratificó la calificación de la deuda soberana en "Baa1".

"Efectivamente esta calificación que inicialmente estaba en negativo que ahora nos pone en una condición de estable, es muy importante para nuestro país, porque nos permite posicionarnos como un país sólido en la economía", dijo el ministro González en TV Perú.

Asimismo, el titular del Ministerio de la Producción (Produce), destacó el mejor desempeño de la economía peruana en la que los sectores manufactura y pesquero han tenido una incidencia importante.

"Estamos teniendo cuatro meses consecutivos de crecimiento en el PBI, el sector manufactura y el sector pesquero son importantes en este crecimiento", subrayó.

Refirió que en abril de este año en el sector pesquero creció aproximadamente 150 % comparativamente con abril del 2023, y en mayo se creció 350 % más y en julio creció 150 % más.

El ministro González destacó que en abril de este año el PBI del Perú creció más de 5%, en mayo también más de 5% y en julio último alcanzó 4.5 % respecto a los meses similares del 2023.

"Eso nos da una perspectiva importante hacia el mundo, nuestra economía está sólida, se están viendo las inversiones con mayor optimismo, y eso indudablemente es la reactivación económica que está liderando nuestra presidenta Dina Boluarte y dos pilares importantes para la reactivación económica son el sector pesquero y el sector manufactura", explicó.

Minedu reconoce a más de un millón de estudiantes de secundaria técnica, Cetpro e IEST

El Ministerio de Educación (Minedu) rinde un sincero homenaje a dos modelos educativos que cada año aportan miles de técnicos calificados que trabajan por el desarrollo del Perú. Así, cada 24 de setiembre se conmemora el Día de la Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica.

El ministro de Educación, Morgan Quero, explicó que una de las políticas que implementa su gestión es la revalorización de la secundaria técnica, el impulso a los centros de educación técnico-productiva (Cetpro) y el fortalecimiento de los institutos tecnológicos en todo el territorio nacional.

Explicó que la secundaria con formación técnica en educación básica regular es un modelo de servicio educativo que tiene una larga tradición en el Perú. Ello responde a las características específicas y necesidades educativas de la población interesada en la secundaria con formación para el trabajo en diversas especialidades.

"En el Minedu estamos elaborando una norma técnica denominada "Disposiciones que regulan la certificación de los módulos formativos y la certificación modular de la especialidad técnica", que permitirá consolidar este modelo y facilitará que 317,258 estudiantes reciban una certificación anual y un título de auxiliar técnico al egresar del colegio", detalló.

Senamhi: Primavera traerá lluvias en regiones que podrían apagar incendios forestales

Este domingo 22 de setiembre, a las 7:44 a.m., se iniciará la primavera en nuestro país. Y este cambio de estación vendrá con lluvias en nuestras regiones andinas y amazónicas, pronosticó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), entidad adscrita al Ministerio del Ambiente.



Estas precipitaciones estacionales contribuirán a reducir y apagar los incendios forestales que están ocurriendo en diferentes zonas del Perú, sobre todo en provincias de la Sierra y la Selva.

Al respecto, la directora de Meteorología y Evaluación Ambiental Atmosférica del Senamhi, Vania Aliaga, dijo que en la Sierra y Selva del Perú se presentará un incremento de humedad, lo cual podría favorecer la ocurrencia de precipitaciones localizadas (lluvia en ambas regiones; nieve, aguanieve o granizo en zonas altoandinas), hasta fines de setiembre.

Del 19 al 21 de setiembre, la zona andina presentó lluvia localizada, especialmente en sierra sur oriental, además de granizo en zonas por encima de los 3,000 metros sobre el nivel del mar y nieve aislada en localidades sobre los 4000 metros de altitud.

Entre el 21 y 25 de setiembre, las lluvias se presentarían en la sierra norte y centro. "Para los últimos días de este mes, es probable la presencia de lluvias localizadas en gran parte de la región altoandina", indicó la funcionaria del Senamhi.

"Respecto a nuestra Amazonía el periodo de lluvias, entre el 21 y 22 de setiembre, inició en la selva norte y luego se generalizará para toda la selva peruana, principalmente a partir del 25 de setiembre", expresó.

Papa Francisco: "El desperdicio de alimentos es un escándalo"

El papa Francisco condenó este sábado el desperdicio de alimentos que consideró" un escándalo" sobre todo ante tantos países que pasan hambre, durante una audiencia con la Guardia de Finanzas italiana.
"El desperdicio de alimentos es un escándalo! (...) ¿Cómo se explica el hambre mundial actual, cuando hay tanto desperdicio en las sociedades desarrolladas? Esto es terrible", dijo el papa.
Francisco también lamentó que haya "Estados que, a pesar de disponer de enormes recursos, siguen aislados a nivel financiero o de mercado global" y reiteró que "si dejaran de fabricar armas durante un año, se acabaría el hambre en el mundo" pero para algunos "las armas son mejores que resolver el hambre".
A los agentes de esta Policía de Finanzas italiana, el papa elogió porque se ocupan "de vigilar el deber de todo ciudadano de contribuir según criterios de equidad a las necesidades del Estado, sin favorecer a los más fuertes" y que "combaten el uso inadecuado de internet y de las redes sociales".
" Ya sea en relación con la recaudación de impuestos o en la lucha contra el trabajo no declarado y mal remunerado -se trata de otro escándalo- o, en cualquier caso, perjudicial para la dignidad humana, su acción es de primordial importancia", les dijo.
También les instó a "combatir la corrupción y promover la legalidad. Esa corrupción que ocurre debajo de la mesa". "La corrupción revela una conducta antisocial tan fuerte como para disolver la validez de las relaciones y los pilares sobre los que se fundamenta una sociedad", aseguró.
Valoró su "lucha contra el flagelo del narcotráfico, los mercaderes de la muerte"." Vuestro servicio no se limita a la protección de las víctimas, sino que incluye el intento de ayudar al renacimiento de quienes cometen errores: de hecho, actuando con respeto e integridad moral podéis tocar las conciencias, mostrando la posibilidad de una vida diferente", añadió.
Para concluir pidió a todos poder "construir una alternativa a la globalización de la indiferencia, que destruye con violencia y guerra, pero que también descuida el cuidado de la sociedad y el medio ambiente".

Biden asegura que los inmigrantes son "la sangre de Estados Unidos"



El presidente estadounidense, Joe Biden, afirmó durante la gala anual que celebra el Caucus Hispano del Congreso, que los inmigrantes son "la sangre de Estados Unidos".
"Tenemos que dejar de decir que los inmigrantes están envenenando la sangre de Estados Unidos. Ellos son la sangre de Estados Unidos", afirmó Biden, en referencia a unos comentarios que hizo el año pasado el exmandatario y candidato presidencial republicano, Donald Trump.
Biden aseguró que su Administración ha llevado a cabo "la inversión más significativa de la historia de la comunidad latina" en Estados Unidos, pero admitió que todavía queda mucho trabajo por hacer, incluida una reforma integral del sistema migratorio.
En varias alusiones a Trump, el mandatario, que cedió la candidatura demócrata a su vicepresidenta, Kamala Harris, advirtió de que el país no puede "retroceder" en cuanto al derecho al voto, el acceso al aborto o la discriminación positiva en las universidades.
El mandatario participó en la gala anual del Caucus Hispano del Congreso, que contó con una actuación de la histórica banda mexicana Los Tigres del Norte.
El jueves, durante una recepción en la Casa Blanca para conmemorar el Mes de la Herencia Hispana de Estados Unidos, que se celebra cada septiembre, Biden también tuvo palabras en apoyo a la comunidad migrante del país.
"Nosotros no demonizamos a los inmigrantes. No los atacamos. No creemos que estén envenenando la sangre de nuestro país", declaró el presidente, acompañado de la actriz Jessica Alba.
La inmigración es un tema central de la campaña de las elecciones de noviembre y se puso todavía más en el punto de mira después de que la campaña de Trump difundiera el bulo de que los migrantes haitianos se comen las mascotas de los vecinos en Springfield (Ohio).

Al menos 37 muertos en bombardeo israelí en Líbano

El bombardeo israelí del viernes contra dirigentes de Hezbolá en un suburbio de Beirut mató a 37 personas, según el último balance publicado este sábado por el Ministerio libanés de Salud.
El balance podría aumentar, ya que "aún se están despejando los escombros" del edificio destruido, precisó el ministerio.
El parte anterior señalaba 31 muertos, incluyendo tres niños y siete mujeres.
El bombardeo estaba dirigido contra dirigentes de la unidad Radwan, fuerza de élite del grupo islamista Hezbolá, que mantenían una reunión en un sótano del edificio.
Hezbolá indicó que perdió a dos altos mandos de esa unidad en el ataque, que según una fuente cercana al movimiento proiraní costó la vida a 16 de sus miembros.

X comienza a cumplir pedidos de justicia para levantar suspensión en Brasil

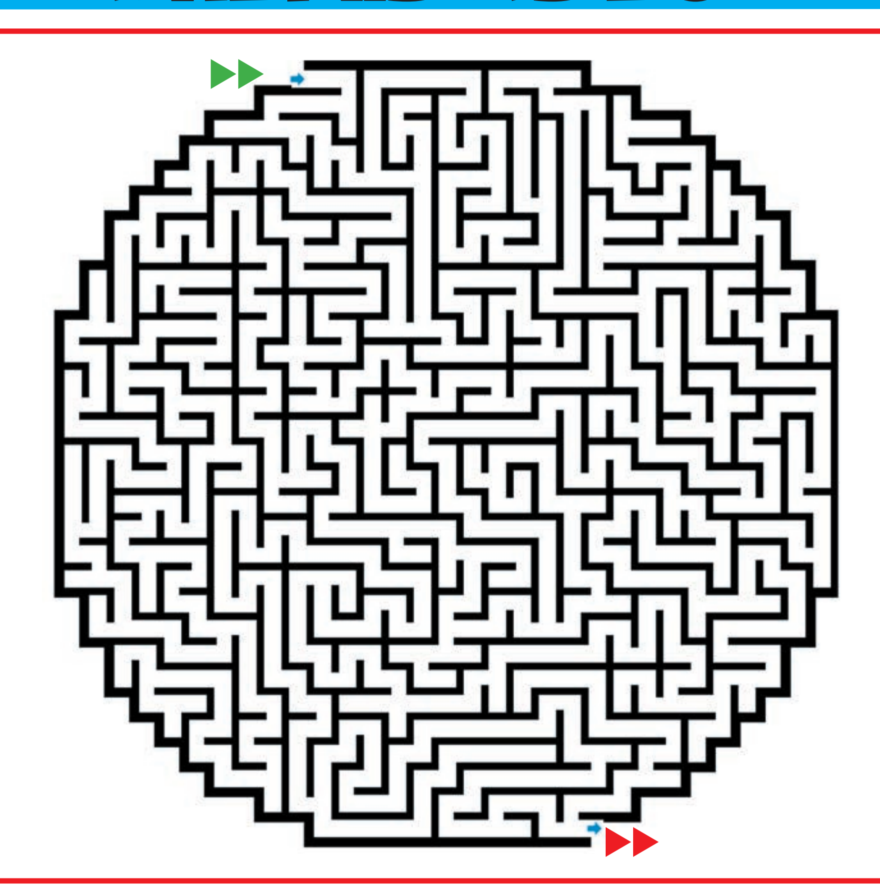
La red social X nombró un representante legal en Brasil, una de las exigencias para volver a funcionar en el país, pero seguirá suspendida hasta cumplir otros requisitos judiciales, según un documento legal conocido el sábado.
En la nueva decisión, un magistrado del Supremo Tribunal Federal consideró que la exigencia para restablecer el servicio "no fue debidamente cumplida" por la plataforma y le dio un plazo de cinco días para consignar nuevos documentos.
La red social del magnate Elon Musk fue bloqueada en Brasil por orden de la corte suprema el 30 de agosto por incumplir órdenes judiciales de remover cuentas acusadas de desinformación y retirar a su representante legal en el país.
La decisión del sábado también establece que X deberá pagar una multa de al menos 5 millones de reales diarios



(913.000 dólares) por haber violado la suspensión el jueves, según el fallo del magistrado Alexandre de Moraes.
Ese día, la red social volvió a estar ampliamente accesible gracias a una maniobra técnica que le permitió eludir el bloqueo.
X aseguró que ese restablecimiento fue la consecuencia "involuntaria" de un cambio de servidor.
Pero sus argumentos fueron desestimados por Moraes, que consideró que había una intencionalidad "maliciosa, ilícita y persistente de la plataforma X" de saltarse a la justicia.
Moraes y Musk sostienen una pulseada en torno a los límites de la libertad de expresión. Tras la suspensión de X hace 20 días, Musk acusó al magistrado de "dictador malvado".

AMENIDADES

LABERINTO



Hay una grieta en todo; solo así entra la luz.

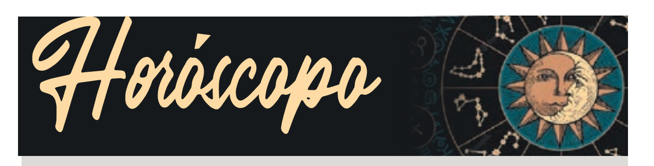
LEONARD COHEN

SUDOKU

2	3	6	4		1	8		
5			3		7			4
7	9		2		5	6		
			5					
	7		6			4	1	
			8		3	9		
			9		8	3		
4						1	8	2
	6				2	5	7	

SOPA DE LETRAS





ARIES. Tal como anunciamos ayer, hoy el Sol comenzará a transitar, durante todo un mes, por la séptima casa, y aunque a ti no suele gustarte demasiado relacionarte o hacer vida social, a partir de ahora, en muchos casos, la suerte o las oportunidades te van a llegar de la mano de amigos, socios, compañeros, o incluso tu pareja.

TAURO A partir de hoy, y durante las próximas semanas, el Sol transitará por tu casa sexta y debido a ello, ya sea por voluntad propia o por imperativo del destino, centrarás más la atención en el trabajo y los asuntos materiales, y quizás te agobien algo más las obligaciones o responsabilidades, aunque también tendrás más suerte.

GÉMINIS Hoy estás de suerte, porque con la entrada del otoño el Sol comenzará a transitar por tu casa quinta, y las próximas semanas van a ser más agradables o afortunadas para ti, también tendrás una mayor tendencia a que las cosas salgan como tú deseas. Estos días te esperan destacados acontecimientos en la vida sentimental.

CÁNCER El Sol comenzará hoy a transitar por tu casa cuarta y todas las vivencias o asuntos relacionados con la vida íntima, la familia y el hogar gozarán de un mayor protagonismo e influencia, tanto en tu vida personal como en tus acontecimientos mundanos. Será especialmente positivo si trabajas en tu propio hogar o con tu familia.

LEO Hoy estás de suerte, porque a partir de ahora, y a lo largo de un mes, el Sol comenzará a transitar por tu casa tercera y te va a traer suerte y brillo para las relaciones sociales y contactos, así como también para los viajes. Esta constelación será aún mejor si tienes un trabajo de cara al público o relacionado con las comunicaciones.

VIRGO Coincidiendo con la entrada del otoño, hoy el Sol comenzará a transitar por tu casa segunda, y va a permanecer en ese sector a lo largo de un mes, acentuando todo lo relacionado con el trabajo y, sobre todo, los asuntos materiales o las finanzas. El Sol te trae suerte y oportunidades en estos asuntos, y favorece la llegada de dinero.

LIBRA A partir de hoy comenzará para ti el momento más importante del año, ya que el Sol va a transitar por tu signo a lo largo de un mes y no solo te traerá suerte, sino también un mayor brillo entre los que te rodean. Además, tendrás mayor tendencia a que todo salga del modo que más deseas. Ahora debes luchar por tus sueños.

ESCORPIO El Sol comenzará, a partir de hoy y a lo largo de un mes, a transitar por la casa doce de Escorpio, y te ayudará a que descubras que enemigos o qué peligros se ocultan a tu vista, y también te ayudará a encontrar los caminos, o las estrategias, para que te sea posible triunfar sobre ellos o apartarlos de tu vida. Intensa vida familiar.

SAGITARIO A partir de hoy, y a lo largo de un mes, se abre una etapa más positiva para ti, ya que el Sol va a transitar por la undécima casa y te traerá mucha suerte para tus relaciones de amistad, tanto con las que ya tienes como las que en estos días se incorporarán en tu fecunda vida social o en algún viaje. La suerte te llegará por los amigos.

CAPRICORNIO Hoy será un día importante para ti, ya que no solo entrará el otoño, sino que también el Sol comenzará a transitar por tu casa décima, y lo hará durante un mes, atrayéndote un momento importante en relación con el trabajo y los asuntos materiales, con posibilidades de triunfos o reconocimientos en estas próximas semanas.

ACUARIO De nuevo reiteramos que este será uno de los signos más inspirados o afortunados, y no solo en este día, sino también en las próximas semanas, todo ello gracias a un excelente tránsito que el Sol realizará a partir de hoy, y a lo largo de un mes, por la novena casa. Te esperan viajes muy afortunados, ya de trabajo o personales.

PISCIS A partir de hoy, el Sol va a comenzar su tránsito por la casa octava de Piscis, donde permanecerá a lo largo de un mes. Esto te dará fuerzas para llevar a cabo los cambios que sean necesarios en tu vida, y también para romper con situaciones o personas que ya no solo no te aportan nada, sino que además te quitan toda la energía.

CRUCIGRAMA

OPUESTO AL CENIT
TORREÓN
CALAMIDAD DAÑO
PARQUE NACIONAL
OCÉANO
MODELO PARAGUAYA CONOCIDA COMO LA NOVIA DEL MUNDIAL EN SUDAFRICA
NOTA MUSICAL
NÓMINA LISTA
PROBAR DEGUSTAR
ETNIA
NATIONAL GEOGRAPHIC
DIPTONGO
MAGNECIO
CARTAPACIO
COMBINACIÓN SECRETA
INSUSTANCIAL INSIGNIFICANTE
EL MÁS BELLO DE LOS SENTIMIENTOS
LOGARITMO NEPERIANO
PARÁSITO
METAL PRECIOSO
CAÑÓN ANGOSTO Y PROFUNDO
ÓXIDO DE CALCIO
ATA
SUFIJO AUMENTATIVO
ESTE
RÍO DE ITALIA
PREFIJO DIOS
TRANSPIRACIÓN
BATRACIO ANURO
BARRIL
LIBERÓ A ISRAEL
VITOR DEPORTIVO
PARAÍSO
PUNTO CARDINAL
PRECEPTOR MAESTRO
LICOR DE MELAZA
ANEXAR
NITRÓGENO SELENIO
PRONOMBRE
TONTO
PICOGRAMO
POEMA ÉPICO DE HOMERO
TELA FUERTE
TOSCO PATÁN
TRAZA COLOREA
TÁNTALO
CLORO OXÍGENO
BARCO DE RECREO
RÍGIDO TENSO
LABRA LA TIERRA
EX FUTBOLISTA BRASILEÑO
ADORNA
LA PRIMERA
PRESOS
ENREDO
PRENDA DE VESTIR LARGA Y SUELTA
CUNA DEL DERECHO
PLANETA ROJO
FLOR DEL NILO
EN OTRO TIEMPO
CONJUNTO DE SOLDADOS
COMUNISTA CHINO

Senamhi pronostica aumento de temperaturas diurnas en cinco provincias de Cajamarca

Caroline Quispe, analista meteorológica del SENAMHI en Cajamarca, informó que en los próximos días se ha pronosticado un incremento de la temperatura diurna en Celendín, Cajamarca, Cajabamba, San Marcos y Jaén. Agregó que en los últimos días de setiembre se prevé lloviznas aisladas por la presencia de humedad en la región.



"Estamos viviendo un evento de olas de calor desde el 4 de setiembre, pero se prevé un incremento de temperatura para los días 23 y 24 de setiembre, llegando a un nivel de ligero a moderado. Debemos tener precauciones, puesto que las condiciones climáticas junto al incremento de vientos son muy favorables para los incendios forestales", dijo a través de Red de Comunicación Regional (RCR). Precisó que se ha pronosticado un incremento de la temperatura de diurna con hasta 26°C en el centro y sur de Cajamarca, mientras que, para la zona norte, específicamente en Jaén se estima temperaturas más intensas. "Se prevé un aumento de temperatura diurna en Celendín, Cajamarca, Cajabamba y San Marcos, con cifras hasta 26 grados °C, pero cabe destacar que se ha registrado una temperatura de 34°C en el distrito de Magdalena, siendo una temperatura alta en la historia de la región", enfatizó. Remarcó que a finales de mes se espera precipitaciones aisladas en el centro y oriente de Cajamarca. "Entre el 23 al 25 se ha pronosticado lloviznas aisladas, pero desde el 27 al 29 de setiembre las precipitaciones serían más intensas por el ingreso de la húmedas en la región", subrayó.

Recaudan S/ 100 mil en "Bomberotón" a favor de la Compañía de Bomberos

EL COLECTIVO CIUDADANO "UNIDOS POR JAÉN" ORGANIZÓ JORNADA CON EL OBJETIVO DE RECAUDAR FONDOS PARA MEJORAR EL EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN.



Jaén (Por: Húver Dlima).- El colectivo ciudadano "Unidos por Jaén" inició hace más de una semana la campaña denominada "Bomberotón", con el objetivo de recaudar fondos para mejorar el equipamiento de la Compañía de Bomberos en esta ciudad y garantizar una respuesta más rápida y eficiente ante emergencias.

La iniciativa buscó sensibilizar a la población sobre la importancia de dotar adecuadamente a los bomberos, ya que "el beneficio es para toda la población, no solo para los bomberos".

La "Bomberotón", liderada por Ivanoska Conde, ha tenido una respuesta positiva de los vecinos de Jaén desde su inicio y culminó casi a la media noche del sábado 21 de septiembre, con un resultado favorable.

El monto recaudado hasta el cierre de la jornada fue de 94 465 soles; sin embargo, este monto llegaría a la meta que son 100 mil soles, gracias al ofrecimiento del gobernador regional de Cajamarca, Roger Guevara, quien prometió apoyar con el monto que resta para lograr el cometido, es decir 5 mil 535 soles.

MÁS ACCIONES EN PARALELO

Es bueno precisar que, la sociedad civil, representada por el presidente del Patronato de Bomberos, está organizando otras acciones en paralelo para fortalecer el apoyo financiero y logístico a la institución, porque la ley prohíbe a los bomberos recibir dinero directamente, por lo que el Patronato actuará como intermediario para gestionar las donaciones.

Según dio a conocer el segundo jefe de la Compañía de Bomberos de Jaén, Juan Carlos Vértiz, el presupuesto destinado a los bomberos en el país es insuficiente, lo que deja a muchas compañías, incluidas las de Jaén, trabajando con vehículos con más de 40 años de antigüedad y equipos costosos que no pueden ser adquiridos fácilmente.

Equipar a un solo bombero cuesta entre 3 000 y 5 000 dólares, una cifra difícil de alcanzar con los recursos actuales. Con un promedio de 25 a 30 bomberos activos en la ciudad, la falta de equipos adecuados es un reto constante.

El Patronato y los bomberos de Jaén agradecieron el respaldo recibido del empresariado y de la población, quienes se unieron a esta causa.

"Muchas de las cosas que podemos soñar para Jaén son posibles si estamos unidos", afirmó el representante de la Compañía de Bomberos, quien reiteró la necesidad de contar con el apoyo de todos para seguir salvando vidas.

Alcalde dona equipos a microred para exámenes médicos de licencias de conducir

Continuando con las políticas del gobierno provincial, Reguebrto García Ordóñez, en calidad de alcalde de San Ignacio donó equipos tecnológicos de última generación a la microred de Salud de San Ignacio para que puedan realizar exámenes médicos exigidos por el ministerio de Transportes y Comunicaciones documento indispensable para el otorgamiento de licencias de conducir de vehículos menores y mayores.

La donación consiste en un gabinete psicométrico marca Seender, visión tester marca seender y audiometría aérea marca seender todos los equipos modelo 2024. Este importante logro busca garantizar la atención de los ciudadanos para sacar los exámenes médicos sin tener que ir a la ciudad de Jaén.

"nosotros estamos siempre comprometidos con nuestros vecinos sanignacinos, para que mejoren sus condiciones de vida, es así que, hemos adquirido estos equipos para que nuestros conciudadanos puedan regularizar sus documentos de conducir, gastando menos, sin tener que viajar a la ciudad de Jaén", sostuvo la autoridad edil.

La actividad contó con la participación de representantes de la microred de salud de San Ignacio, quienes resaltaron la adquisición de los modernos equipos por parte de la municipalidad, y que facilitará a los conductores obtener sus certificados médicos sin que exista la necesidad de viajar a la ciudad de Jaén, ahorrando tiempo y dinero.

Fiscalizan atención



Chota.- El Puesto de Salud de El Mirador se encontró cerrado en día laborable, las autoridades del lugar señalaron, en diálogo con el consejero regional por la provincia de Chota, Rogelio Herrera Diaz, que el personal de turno habría acudido a capacitación en la Municipalidad Provincial de Chota.

En los Centros de Ssalud de Cutaxi y Conchán el personal de turno con asistencia normal; sin embargo, se corroboró deficiencias en infraestructura, recursos humanos y equipamiento. Herrera formuló un llamado al director de la Red Integrada de Salud (RIS) Chota, para que se realicen acciones correctivas a fin de no cerrar los establecimientos en horarios de atención y gestionar soluciones a los otros problemas existentes.

Inauguran obra en Piobamba

Oxamarca (Celendín).- Como parte de las celebraciones por el 42 aniversario de la Institución Educativa Horacio Zevallos Gámez, del centro poblado Piobamba, en el distrito de Oxamarca, el alcalde provincial de Celendín, Julio Chávez Rodrigo, inauguró el cerco perimetral de este colegio. Este plantel alberga a más de 150 alumnos y además sirve como espacio para la Formación Básica Alternativa de adolescentes que aprenden diversos oficios que les servirán para su futura vida laboral.
"Siempre escuché que el alcalde Julio Chávez está descentralizando el presupuesto para las zonas rurales y más alejadas de la provincia, y ahora puedo confirmar que es así. Gracias por su aporte a la educación. Usted es ejemplo de políticos que cumplen lo que ofrecen", señaló en su discurso de agradecimiento el director del colegio, Neuver Lozano Echeverría.
La obra consta de 133 metros de muro enladrillado con malla olímpica, además de un portón de entrada y otros acabados garantizan la seguridad de la institución educativa, alumnos y docentes. "Es así como cumplimos con nuestro compromiso de una obra por comunidad", señaló el burgomaestre.

En Contumazá abordan los problemas de salud mental

Contumazá.- En una reunión llevada a cabo en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Contumazá, el alcalde Enrico Cedrón lideró un encuentro con representantes de diferentes instituciones, para abordar los desafíos de la salud mental en esta jurisdicción.
Con la participación de psicólogos de la Red de Salud, el Centro Emergencia Mujer (CEM), la I.E. David León y la I.E. Abel Alva, además de representantes del Instituto Pedagógico y de la Fiscalía, se establecieron algunas propuestas. El burgomaestre propuso desarrollar un plan de intervención para abordar los problemas de salud mental a nivel provincial, enfocado en brindar soluciones efectivas.
Los representantes del CEM y de la Red de Salud destacaron la importancia de crear un canal de comunicación telefónico para que la población pueda acceder a orientación e información en temas de salud mental.
Por su parte, la I.E. Abel Alva se comprometió a realizar actividades en conjunto con los profesionales de salud para promover el bienestar de los niños. Además, la I.E. David León trabajará en la sensibilización ciudadana a través del Comité de Seguridad Ciudadana, sumando esfuerzos con las demás instituciones.
El Instituto Pedagógico también se unirá a la causa mediante una campaña de diagnóstico situacional para identificar áreas de intervención urgente.
Se estableció que el 10 de octubre se llevará a cabo un programa especial, con una feria de salud mental, actividades recreativas y un conversatorio con las autoridades locales para continuar sensibilizando a la población.

Cajamarca: Fiscalía investiga extraña muerte de policía

El Sub Oficial de 3ra Hernán Cabrera Flores (33) fue encontrado el jueves en el jirón Los Alisos totalmente herido, y esa misma tarde falleció en el Hospital Regional de Cajamarca.
Familiares confirmaron el deceso del efectivo que se aferró a la vida.
Cabrera Flores, Hernán, prestaba servicio en la Unidad de Servicios Especiales - USE - PNP Cajamarca y el día que fue encontrado muy herido se encontraba de franco, en circunstancias que son materia de investigación, el infortunado fue hallado malherido en una de



las veredas del Jr. Los Alisos C- 4, frente a su domicilio, donde vivía con sus hijos y cónyuge, las primeras indagaciones dan cuenta que presuntamente presentaba visibles golpes en la cabeza y el cuerpo, declaró uno de sus familiares.
Inconsciente fue trasladado de urgencia al Hospital Regional de Cajamarca, donde horas después dejó de existir, ante el asombro y dolor de la familia. El diagnóstico médico, cámaras de las zona y resultados de una necropsia, serán claves para determinar la causa de su deceso que ha dejado en la orfandad a dos menores de 7 y 9 años de edad.
La familia exige a las autoridades ahonden en las investigaciones y den con el paradero de los responsables de esta muerte extraña que ha sumido en un profundo dolor a familiares y esposa.

Segundo Encuentro Regional de Patria C en la ciudad de Cajamarca 2024.

Con la finalidad de promover la participación de los jóvenes de Cajamarca se desarrolló con una masiva concurrencia de jóvenes valores de la región. Patria C continúa su labor de empoderamiento juvenil, llevando su segundo Encuentro Regional de 2024 a Cajamarca. Este programa formativo, que ofrece una beca integral a jóvenes de 18 a 30 años, busca fortalecer la participación ciudadana y democrática a nivel nacional, alineando las iniciativas



locales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
Este nuevo encuentro contó con el apoyo clave de la Fundación Friedrich Naumann- Países Andinos y el Centro IDEAS, reuniendo a nuestra red alumni para capacitaciones avanzadas que potencian sus proyectos en pro del desarrollo social y regional. Este espacio permitió a los jóvenes participantes compartir conocimientos, fortalecer la cooperación regional, y seguir impulsando su compromiso con el progreso democrático de Cajamarca. Gracias a aliados estratégicos, estos encuentros continúan descentralizando el liderazgo juvenil y promoviendo una ciudadanía activa en cada parte del país.

Ya puede llevar el apellido materno primero en el DNI: conozca los pasos a seguir

Los peruanos ahora tienen la opción de llevar el apellido materno en primer lugar en su Documento Nacional de Identidad (DNI), debido a una sentencia del Tribunal Constitucional emitida en 2021.
Esta disposición permite que los progenitores elijan el orden de los apellidos de sus hijos al momento del registro, siempre que ambos estén de acuerdo. Sin embargo, este cambio solo es posible mediante un proceso judicial, ya que el artículo 29 del Código Civil peruano no permite modificaciones en el nombre o los apellidos sin una justificación válida.
Mayda Mendoza, especialista en derecho de familia, explicó que los padres que deseen inscribir a su hijo con el apellido materno primero deben presentar una demanda judicial en la que argumenten sus razones.
"El órgano judicial no puede basarse en criterios subjetivos, sino que debe evaluar el caso de manera objetiva", señaló.
En situaciones en las que los progenitores no logran llegar a un acuerdo, el panorama se complica. Existen proyectos de ley que proponen realizar un sorteo para decidir el orden de los apellidos, el cual sería supervisado por un registrador del Reniec para asegurar un proceso justo.

Sequía causa perdida del 99 % de sembríos en la provincia de Jaén

EDGAR CUBAS, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PRODUCTORES ARROCEROS, EXPRESÓ SU PREOCUPACIÓN POR LOS TERRENOS QUE HAN QUEDADO COMPLETAMENTE SECAS.



Jaén (Por: Húver Dlima).- La sequía prolongada en la provincia de Jaén, en la región Cajamarca, ha causado estragos en la producción de arroz, dejando a miles de agricultores al borde del colapso económico.

Edgar Cubas, presidente del Comité de Productores Arroceros, expresó, en una entrevista con Radio Marañón, su preocupación por que las vastas extensiones de terreno han quedado completamente secas.

Zonas tradicionalmente productivas como Bellavista, Shumba y La Pushura se han visto particularmente afectadas.

Según Cubas, el daño es prácticamente total en el 99 % de las chacras de arroz arruinadas. “En condiciones normales, Jaén produce entre 9 000 y 10 000 toneladas de arroz por hectárea, pero este año no habrá cosecha significativa”, advirtió.

Sostuvo que la falta de producción ha generado una crisis económica entre los agricultores, muchos de los cuales dependen de préstamos para financiar sus cultivos.

“Sin arroz no hay forma de cubrir las deudas con los bancos”, señaló, al precisar que los agricultores están quedando endeudados sin perspectivas claras de recuperación.

Aunque se teme un posible incremento en el precio del arroz, afirmó que el Gobierno podría optar por importaciones, lo que agravaría aún más la situación para los productores locales.

Cubas hizo un llamado urgente a las autoridades del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) para que implementen soluciones sostenibles, como la reforestación de áreas afectadas para ayudar a recuperar los colchones acuíferos.

Sin embargo, enfatizó que estos proyectos solo tendrían resultados a largo plazo, y que se necesita una acción inmediata para mitigar los efectos de la sequía, que podría empeorar en 2025 si no se toman medidas concretas ahora.

Mejorarán en Cutervo el sistema de agua potable

Cutervo.- La Municipalidad Provincial de Cutervo, liderada por el alcalde Moisés González Cruz, ha asumido el compromiso de mejorar el sistema de agua potable, una necesidad que por años ha sido postergada y que afecta a toda la comunidad cutervina.

En esta gestión se ha logrado un avance significativo en los estudios técnicos, lo que representa el primer paso para brindar una solución definitiva al desabastecimiento de agua en el casco urbano.

La escasez del líquido elemento es un problema que demanda atención y que, con esfuerzo y dedicación, está siendo abordado por el gobierno local para garantizar el acceso a este vital recurso.



El siguiente desafío es obtener el financiamiento. Por ello, el burgomaestre presentará un proyecto de ley en el Congreso de la República, el cual declare de interés nacional el mejoramiento del sistema del agua potable en la ciudad de Cutervo, que será clave para gestionar los recursos necesarios ante el gobierno central.

Sin embargo, este esfuerzo no solo es de las autoridades. se necesita el compromiso de toda la población.

“Juntos podemos lograr que este proyecto se convierta en una realidad. Sigamos unidos, apoyando y participando activamente en esta gestión que busca el bienestar de Cutervo”, arengó la Municipalidad Provincial de Cutervo.

Se habilitará peligrosa vía

Chota.- Habilitan peligrosa carretera en la provincia de Chota, región Cajamarca. Precisamente abren una nueva vía que atravesará la conocida cuesta de Brasil, conectando las localidades de Huallangate, Anguía y Susangate, Chimbán.

La nueva infraestructura vial promete mejorar la calidad de vida de cientos de familias campesinas, facilitando el transporte de sus productos agrícolas a los mercados locales en mejores condiciones.

Aunque la carretera representa una gran oportunidad para el desarrollo de la región, también plantea importantes desafíos para transportistas y pasajeros, debido a las numerosas curvas peligrosas y lo accidentado del terreno.

Desde Radio Ilucán hacen un llamado a las autoridades para que prioricen la adecuada señalización y el ancho de la carretera para garantizar la seguridad vial.

Inspeccionan a discotecas

Cutervo.- Realizaron una inopinada inspección a bares y discotecas de esta ciudad, para garantizar la seguridad y tranquilidad de Cutervo.

En un esfuerzo por mantener el orden y la seguridad en la ciudad, el equipo de Fiscalización y Comercialización de la Municipalidad Provincial de Cutervo llevó a cabo una exhaustiva inspección a bares y discotecas.

Estas acciones forman parte del compromiso del gobierno local de asegurar espacios seguros para toda la comunidad. Este trabajo se realiza con la finalidad de promover un ambiente de convivencia saludable para los ciudadanos.

La Municipalidad Provincial de Cutervo hace un llamado a la ciudadanía a respetar las normas y contribuir al desarrollo de una ciudad segura y ordenada.

Movidas políticas

Bambamarca (Hualgayoc).- El exalcalde provincial de Hualgayoc, Marco Antonio Vásquez, ha declarado recientemente que aún está evaluando su futuro político, sin decidir si postulará a la municipalidad de Bambamarca o a un cargo regional.

Sin embargo, fuentes de Bambamarca al Día Televisión han confirmado que Vásquez se ha afiliado a Nueva Esperanza, partido político de centro izquierda fundado en 2015 por Fernando Olivera. Esta afiliación podría indicar su intención de participar en las próximas elecciones bajo la bandera de esa organización.

Los seguidores de Vásquez y de Nueva Esperanza están a la expectativa de sus próximas decisiones políticas, que podrían tener un impacto significativo en la dinámica electoral de la región.

El medio de comunicación digital Bambamarca al Día Televisión estará atento para que el conocido como “Mil Amores” haga el anuncio oficial.

Gestiona proyectos



Cajabamba.- El alcalde de la Municipalidad Provincial de Cajabamba, Juan Pérez Campos, se reunió con la representante del Programa de Empleo Temporal - Llamkasun Perú, gestionando así la aprobación y financiamiento de dos fichas para actividades de intervención inmediata, que además de atender a dos barrios, permitirá generar empleos temporales para los cajabambinos.

En ese sentido, el burgomaestre ha solicitado el mantenimiento y acondicionamiento del Jr. Húsares de Junín en el Barrio Tacshana, así como del canal que recorre el Jr. Francisco Álvarez de Cueto y calles aledañas en el Barrio Santa Ana, sector Cementerio, que son esperadas desde hace años.

Estas actividades de intervención inmediata incluyen la pavimentación del Jr. Húsares de Junín y la habilitación del canal natural del Jr. Francisco Álvarez de Cueto. Ambas contarán con señalización informativa y un pintado adecuado, lo que no solo transformará el entorno para sus moradores, también mejorará la imagen de toda Cajabamba.

La inversión total de estas iniciativas asciende a 267 106 soles, beneficiando a más de 9 593 cajabambinos y con un plazo de ejecución de 32 días hábiles.

Alcalde Hernán Vásquez presentó un informe detallado de sus logros

FUE DURANTE LA II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, QUE SE CENTRÓ EN SEIS EJES TEMÁTICOS.



Bambamarca (Hualgayoc).- La II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024, liderada por el alcalde provincial de Hualgayoc, Hernán Vásquez Saavedra, se llevó a cabo con el propósito de fortalecer la transparencia en la gestión municipal.

Este evento, que reunió a ciudadanos, organizaciones y representantes de instituciones, se centró en seis ejes temáticos que orientan el desarrollo integral de la provincia: desarrollo social y cultural, seguridad ciudadana, gestión del riesgo de desastres, desarrollo económico, desarrollo ambiental e inversiones públicas.

El burgomaestre presentó un informe detallado de los logros alcanzados hasta la fecha, destacando la culminación de 16 obras que han requerido una inversión total de 24 millones de soles.

Asimismo, se están ejecutando diez obras que representan un monto que supera los 36 millones de soles y se prevé la realización de cinco proyectos por 34 661 854 soles.

ESTADIO MUNICIPAL

Entre los trabajos destacados se encuentra el mejoramiento del estadio municipal El Frutillo, con una inversión de 3 707 439 soles, y la construcción de la carretera que conecta Bambamarca, Cruce Pomagón - Centro Poblado El Tambo y Cruce Pomagón - Centro Poblado Llaucán, que requieren una inversión de 30 659 787 soles.

Además, se anunció un servicio integral de seguridad ciudadana con un presupuesto de un millón y medio de soles, así como la construcción de una planta de tratamiento de agua potable.

Uno de los momentos más resaltados fue el anuncio de la construcción del complejo deportivo Las Canchitas, que es parte del esfuerzo del alcalde provincial, para dotar una nueva y moderna infraestructura para beneficio de todos los ciudadanos.

La audiencia se desarrolló en un ambiente abierto y participativo, invitando a todos los asistentes a expresar sus inquietudes y ser parte activa del proceso de rendición de cuentas.

Se enfatizó que la gestión de Hernán Vásquez se reafirma como un modelo de transparencia y compromiso con la provincia de Hualgayoc.

Asesinan a un hombre cuando bebía cerveza

Jaén (Por: Húver Dlima).- Un hombre fue asesinado la noche del viernes 20 de setiembre de varios balazos, cuando bebía licor en un bar en la avenida A, cerca del recreo El Chaupe, en la parte baja de Morro Solar de Jaén.

El hecho ocurrió cerca de la medianoche, en medio de una escena de desesperación del personal del local, al quedar el cuerpo de la víctima tendida entre las sillas y el piso, ensangrentado tras recibir varios disparos a quemarropa.

Según testigos, el sujeto estaba tomando cerveza con una chica, y un sujeto encapuchado ha ingresado y a quemarropa le ha disparado mortalmente, luego se dio a la fuga.

En tanto otros moradores y transeúntes evitaron dar mayores detalles sobre el crimen; sin embargo, se tuvo conocimiento que el local nocturno había sido clausurado hace unos días por la Municipalidad Provincial de Jaén; no obstante, seguía operando con normalidad.

INVESTIGAN

José Hernán Mejía Neira libaba licor junto a otro hombre y una fémina, cuando fue sorprendido por dos sicarios, quienes, sin mediar palabra, le dispararon en la cabeza y huyeron del lugar.

Fuente policiales indicaron que el hombre conocido con el alias "Piter" fue seguido desde otro negocio, por presuntos sicarios, en dos motocicletas.

La Policía no descarta que se trate de un ajuste de cuentas, pues la víctima no sufrió el robo de sus pertenecías.

También sugieren un crimen por encargo, pues tenía antecedentes policiales por diversos delitos.

Hasta el lugar llegó la representante del Ministerio Público, Raquel Flores Barrantes, quien realizó el levantamiento del cadáver y dispuso su traslado a la morgue de Bagua Grande.

Obras en el cementerio

Contumazá.- Se vivió un momento especial y emotivo con la inauguración de las obras de mejoramiento del acceso peatonal y vehicular al cementerio Sagrado Corazón de Jesús, un lugar de descanso y recuerdo para las familias.

Este proyecto, que ahora ofrece mayor seguridad y accesibilidad a todos, fue posible gracias al apoyo incondicional y compromiso del alcalde Enrico Cedrón, quien estuvo presente y contribuyó significativamente a su realización, con la misión de honrar y respetar la memoria de los seres queridos.

Con la visión de crear un espacio más digno y accesible para que las familias de Contumazá puedan visitar a sus seres queridos en paz y seguridad. El liderazgo del burgomaestre impulsó esta mejora tan necesaria, que no solo facilita el acceso, también embellece este lugar sagrado, proporcionando un entorno de calma y reflexión.

DEPORTES



GUERRERO

El delantero Paolo Guerrero fue titular por primera vez con Alianza Lima en el partido ante Sport Boys. El atacante logró marcar su primer tanto con el equipo blanquiazul. El primer grito de gol de Paolo Guerrero con Alianza Lima llegó en la segunda mitad, cuando ya se jugaba el minuto 54. El delantero tomó el rebote de Steven Rivadeneyra y puso el 3-0 en el estadio Nacional.

¡No le pierde el paso a la U!!

Alianza Lima goleó a Sport Boys en el Nacional

SÍNTESIS:

SPORT BOYS (0): Rivadeneyra, Ramos, Morales, Salazar (Chávez, 45'), Mansilla, Carbajal, Villamarín (Benavente, 45'), Peña (Barco, 76'), López Pissano, Techera (Roca, 76'), Bueno. **DT:** Juan Alayo. **TA:** Morales, Peña

ALIANZA LIMA (3): Campos, Garcés, Zambrano (D'Arrigo, 45'), Noriega, Freytes, Rodríguez, Cabellos, Quevedo (Huamán, 74'), Aguirre (Castillo, 58'), Guerrero (Barcos, 58'), Sabbag (Succar, 74'). **DT:** Mariano Soso. **TA:** Aguirre, Noriega **Goles:** Sabbag (14'), Freytes (45'), Guerrero (54') **Árbitro:** Diego Haro **Estadio:** Nacional

Jugando de visita en el Estadio Nacional Alianza Lima goleó por 3 a Sport Boys en cotejo de la fecha doce del torneo Clausura de la Liga 1 y con ello no le pierde el paso a Universitario de Deportes. El atacante Paolo Guerrero anotó su primer gol con el elenco victoriano.
Los blanquiazules buscaban resarcirse de la caída en la jornada pasada frente al Atlético Grau, mientras que Sport Boys quería sumar para alejarse de la zona de descenso.

PRIMER TIEMPO

Los victorianos fueron superiores desde el comienzo y propio de ello a los 5' Erick Noriega tuvo la primera oportunidad clara de gol, pero Steven Rivadeneyra estuvo atento para salvar su arco. Sobre los 11', Guerrero recibió una falta en el área, el árbitro Diego Haro cobró penal y Pablo Sabbag se encargó de convertirlo en gol.
Con el marcador a favor, Alianza siguió buscando el arco rival y logró aumentar la diferencia antes del descanso con un buen gol de Juan Pablo Freytes, quien aprovechó el mal rechazo de Cristian Carbajal. Con este resultado se fueron al descanso

SEGUNDO TIEMPO

En el inicio del complemento el equipo porteño asomó un poco más en ataque, pero los blanquiazules lograron cerrar el partido con gol de Paolo Guerrero a los 54'. El delantero estuvo atento para tomar el rebote de Rivadeneyra tras el remate de Sabbag.
Ya con el 3-0, Alianza Lima no pasó ningún apuro en defensa y pudo controlar el juego. En la recta final, el árbitro cobró un penal a favor de la visita por una mano en el área pero primero hubo posición adelantada por lo que el marcador ya no se movió.

Con esta victoria, Alianza Lima sumó 26 puntos en el Clausura,. En la tabla acumulada, los blanquiazules son terceros con 59 unidades. Sport Boys se quedó con 30 puntos en el acumulado y está solo 4 por encima de la zona de descenso con todavía varios partidos para completar esta fecha.

Garcilaso se aleja del descenso

Vencieron a su clásico rival Cienciano

Deportivo Garcilaso, en el inicio de la fecha 12 del Clausura de la Liga 1, doblegó por 1 a 0 a Cienciano en el clásico cusqueño, que se jugó en el gramado del Inca Garcilaso de la Vega, el solitario tanto lo marcó Juan Diego Lojas a los 16', de esta manera los celestes se se alejan de la zona de descenso.
El en el inicio tuvo acciones parejo y con ambos elencos viviendo el clásico al máximo. Sin embargo, fue Garcilaso quien anotó primero. Luego de un tiro libre que llegó a la cabeza de Juan Diego Lojas, quien venció al portero Espinoza y establecer el 1-0 para los celestes.

Cienciano buscó igualar las acciones sin embargo no fue preciso frente al arco de Garcilaso. Así se irían al descanso.
En el segundo tiempo Cienciano salió con todo al ataque, mientras que Garcilaso defendía la ventaja como podía.
A los 68', Juan Diego Lojas se fue expulsado tras cometer una falta como último hombre. En primera instancia el árbitro sacó amarilla, sin embargo, tras el llamado del VAR corrigió y mostró la tarjeta roja.
Tras quedarse con 10 hombres, Garcilaso empezó a tirarse atrás, mientras que Cienciano intentó, pero no conseguía tener claridad para definir.

Así pasarían los minutos y Garcilaso lograría resistir para asegurar tres puntos de oro en el clásico llegando a los 18 puntos en el Clausura.
Garcilaso sumó 32 puntos en el Acumulado y por ahora, toma distancia de la zona de descenso. Por lo pronto Cienciano se quedó con 45 puntos aún en zona de Copa Sudamericana.

SÍNTESIS:

DEPORTIVO GARCILASO (1): Vargas, Canales, Lojas, Gordillo (Salazar 72'), Caicedo, Diez, Ramírez (Perleche 84'), Bazán (Yovera 72'), Gentile, Erustes (Gonzáles 72') , Ugarriza (Carando 90').
GOLES: Lojas (15')
TA: Erustes, Canales.
TR: Lojas (68')

CIENCIANO (0): Espinoza, Estrada (Rodríguez 72'), Mera, Valoyes (Ibáñez 84'), Benítez, Torrejón, Ritacco (Cueva 56'), Palomino (Ramírez 45'), Ramúa (La Torre 72'), Romagnoli, Garcés.
GOLES: (-)
TA: Garcés, Rodríguez,
ÁRBITRO: Daniel Ureta
VAR: Joel Alarcón
ESCENARIO: Estadio Inca Garcilaso de la Vega (Cusco)



DERROTA

Por la Major League Soccer, Columbus Crew se impuso por 4-3 como local a Orlando City, que contó con los peruanos Pedro Gallese y Wilder Cartagena como titulares. Gallese jugó todo el partido, mientras que Cartagena estuvo en el campo hasta el minuto 83, cuando fue reemplazado por Felipe Martins. Orlando City marcha quinto con 43 puntos, mientras que Columbus Crew es tercero con 56 unidades.



YORDY

El delantero nacional Yordy Reyna marcó un tanto en la victoria a domicilio del Rodina Moscú sobre el Tyumen, y se acercó a la zona de ascenso en Rusia.El peruano había marcado su primer gol hace dos meses y hoy se hizo presente en el marcador a los 48', con un remate cruzado para poner el empate. Luego, a los 73', su compañero Kontsevoy remontó la contienda



Trujillo le quitó el invicto a Perú

En III Parada del vóley Master

El combinado de Vóley femenino Master de Trujillo le quitó el invicto al seleccionado Master de Perú tras doblegarlo por 2 set a 1 en partido jugado en el Coliseo Cerrado Gran Chimú ante buena cantidad de espectadores.
El equipo trujillano vino desde atrás para llevarse la victoria, teniendo como su más alta valor a la ex seleccionada nacional, Rosa Pilar Hoyos, quien de su mano llevó a la victoria al sexteto trujillano
El primer set favoreció a la escuadra Nacional con el parcial de 25 a 17, ventaja que se dio gracias a al buen desempeño de Natalia Málaga, Leyla Chihuan, Milagros Moy, Lita Rodríguez, Paula Zelada, entre otras, quienes impusieron en este primer set la experiencia de las jornadas brindadas en la selección nacional.
El segundo set marcó la recuperación del cuadro trujillano, que de la mano de Rosa Pilar Hoyos, bien acompañada de Sandra Guibert, Ingrid Bocanegra, Yahaira Anticona, Kelly Meléndez lograron ganarr este set con el parcial de 25 a 19.
En el set de cierre, en un duelo que se disputó punto a punto se definió en los minutos finales cuando el set se prolongó más allá de los 15 puntos para finalmente Trujillo vencer por 17 a 15.
De esta manera la selección Master de Trujillo le quitó el invicto a la de Perú que venía de lograr triunfos tanto en Arequipa como en el Cusco.

Periodismo liberteño de duelo

Acaba de fallecer un grande del periodismo deportivo liberteño, Leonardo Cosavalente Pretel, quien se inició como relator comercial en el programa Clarín Deportivo que dirigía Samuel Arqueros allá por el año 1974. Egresado del Instituto Superior de Periodismo y Relaciones Públicas "Carlos E. Uceda meza ", promoción 79.
Leonardo Cosavalente Pretell, conocido como la Voz que se agiganta, luego pasó a integrar las filas de Visión Deportiva que tenía como director al periodista Luis Alza Martínez. Asimismo fue integrante de la plana del Noticiero Star 15-40 de Radio Star.
Últimamente compartió desarrollaba su función periodística con su hermano Humberto Cosavalente quien también falleció y hasta sus últimos días dirigió "Dialogo y Aportes", con su sobrino Luis Felipe Cosavalente en radio La Grande.
Este noble hombre del micrófono, acababa de cumplir 50 años ejerciendo el periodismo. Descansa en paz amigo Leo.



Amenazan a presidente de LDFLL

El presidente de la Liga Departamental de Fútbol de La Libertad, Alfredo Brito Mayer sufrió un presunto acto de extorsión en las últimas horas de la noche del pasado viernes en su domicilio del Jr. Los Berilos 548 en la urbanización Santa Inés, en Trujillo.
El dirigente deportivo se despertó con un sorpresivo arreglo floral en la puerta de su casa acompañado de una tarjeta amenazante que contenía la inscripción "Barra River" en la que exigían el sí o sí de una victoria del equipo de Florencia de Mora, caso contrario las consecuencias los podría tener el hijo del referido dirigente.
El hecho fue denunciado inmediatamente a las autoridades policiales que llegó rápidamente al lugar y comunicarse de inmediato con el Ministerio Público para coordinar las acciones necesarias. Las primeras investigaciones se centran en analizar las cámaras de seguridad cercanas para identificar a los responsables de



dejar el arreglo floral en la vivienda de Britto Mayer. Este tipo de actos de extorsión se han hecho comunes en otros sectores, y es la primera vez que se da a conocer oficialmente en el caso deportivo, aunque se rumorea que ya se habría dado en otras ocasiones como el caso del sancionado dirigente departamental que fue denunciado por un posible amaño de partidos, quien señaló haber sido el y su familia amenazados para actuar de la forma que lo hizo.



BARCO

En partido por la jornada 4 del Torneo Clausura uruguayo, Nacional de Montevideo empató 1-1 con Defensor Sporting. El volante peruano, Alfonso Barco se quedó en el banco de suplentes en el cuadro de la visita que abrió el marcador por intermedio de Spinelli a los 26'. Mientras que Nacional empató gracias al tanto de Polenta a los 67'.



ABRAM

New York Red Bulls empató 2-2 de local ante Atlanta United por la Major League Soccer. El defensa peruano Luis Abram estuvo en la banca de suplentes y no llegó a ingresar. Atlanta United está undécimo con 33 puntos en la conferencia este y por ahora está fuera de los puestos de clasificación a los play-offs. New York Red Bulls es cuarto con 44 unidades.



Cristal saca punto en la altura

Empató con Cusco FC en el Garcilaso

Sporting Cristal y Cusco FC empataron 1 a 1 en el "Garcilaso de la Vega", resultado que deja a ambos elencos algo alejados de la punta del Clausura faltando cinco jornadas para la culminación del torne

La gente de Sporting Cristal no pudo tener mejor arranque en el compromiso porque, apenas a 7'un remate de 'Canchita' Gonzáles exigió al arquero Vidal para desviar el balón. Pero, tras cobrarse el tiro de esquina, el brasileño Gustavo Cazonatti puso en ventaja a los celestes con espectacular disparo desde fuera del área.

Cristal aprovechó muy bien que Cusco FC había iniciado el duelo algo 'dormido' para ponerse en ventaja. Sobre los 17 minutos, un blooper de los cusqueños hizo que el árbitro Augusto Menéndez cobre un penal a favor de Cristal.

Para suerte de los imperiales, Martín Cauteruccio nuevamente erró un penal, esta vez frente al arquero Vidal. este error le dio un segundo aire a Cusco FC ya que se fue con todo al ataque, encontrando la paridad, a los 37' cuando el árbitro Menéndez, tras acudir al VAR, decretó penal que Tévez no perdonó.

Con el 1-1, los cusqueños se animaron mucho más para inquietar a una defensa celeste que supo capear el temporal y también se las ingenió para hacer daño en ataque.

Para el complemento se alternaron el dominio de las acciones, aunque si bien Cusco tuvo más la pelota, Cristal fue el equipo que generó las mejores ocasiones de peligro.

Sobre los 85', el árbitro Menéndez cobró penal a favor de Cristal, por supuesta mano de Cárdenas, sin embargo, luego de revisar la jugada en el VAR, anuló la pena máxima. Minutos antes jugadores de ambos equipos se enfrascaron en una riña, aunque el juez 'borró' también la tarjeta roja que le había mostrado a Távara y Tévez.

Pero, eso no fue todo porque, en los descuentos, Irven Ávila, quien ingresó en el segundo tiempo por Cauteruccio, anotó pero el tanto fue anulado por fuera de juego.

En resumen, Cusco FC y Cristal empataron y se fueron mordiendo su bronca porque los aleja de la punta del Clausura a falta de tan poco.

Juventud Bellavista fuera de la Copa Perú

La Comisión de Justicia de la Liga Departamental de Fútbol de Piura emitió una resolución que dejaría fuera al cuadro juventud Bellavista.

Mediante Resolución 020-2024, se resolvió que el partido entre Juventud Bellavista y al Sport Marítimo de Máncora jugado en el estadio Melanio Coloma Calderón, no otorgue puntos a ningún equipo.

La Comisión, mediante el escrito también sugiere a la Liga Departamental de Fútbol de Piura, se tome en cuenta el partido jugado en el estadio de Máncora, donde el Marítimo venció 2-1 al Juventud bellavista.



En ese sentido, teniendo en cuenta los actos resolutivos, el conjunto del Marítimo será el ganador de la llave y por ende el rival del Juventud Cautivo de El Faique.

El partido de las semifinales se jugará mañana martes en el estadio de Máncora a partir de las 3:30 p.m.

Alianza UDH derrotó a Llacuabamba

Alianza UDH venció por 2-0 a Deportivo Llacuabamba en el marco de la novena jornada del Grupo de Campeones de la segunda división.

Los goles del partido fueron anotados por el mediocampista Rick Campodónico a los 11 minutos y el delantero Lionard Pajoy a los 15 minutos.

Con este resultado, el cuadro huanuqueño sumó 21 unidades y se afianza en lo más alto de la tabla de la tabla, mientras que el cuadro lambayecano se quedó con 14 en la tercera posición.

En la siguiente jornada, los azulgranas visitarán a ADA de Jaén este sábado 28 de septiembre a la 1 pm, mientras que los celestes tendrán que descansar, pues chocaría con Deportivo Municipal y no se llevará a cabo ese partido.



Peruano Ulises Ambrocio se llevó el primer puesto en el Sudamericano de Maratón de Buenos Aires



El fondista Ulises Ambrocio logró la victoria en el Campeonato Sudamericano de Maratón, celebrado en Buenos Aires.
El peruano registró un tiempo de 2:17:43, superando al argentino Ignacio Erario (2:18:01) y al paraguayo Derlys Ayala (2:18:43).
Es importante destacar que Perú solo presentó un representante en los 42 km. En la rama femenina, la ganadora fue la argentina Milena Mainetti (2:34:50), seguida de la paraguaya María Fátima Vázquez (2:44:19), y completó el podio la argentina Marcela Cristina Gómez (2:46:05).
Es la primera vez que un peruano se lleva la victoria en esta competencia, que ha tenido lugar en cuatro ocasiones: 2009, 2013, 2018 y 2019.

Gonzalo Bueno perdió en la final del Challenger de Cali



El tenista peruano Gonzalo Bueno cayó ante el argentino Juan Pablo Ficovich en la final del Challenger de Cali en sets corridos, por 6-1 y 6-4.
Bueno no pudo mostrar el nivel que tuvo en las rondas anteriores y terminó perdiendo el partido luego de una hora y 31 minutos de juego. Ficovich se hizo fuerte con su servicio y se mostró muy superior en el primer set, por lo que ganó por 6-1. Si bien el segundo parcial fue más parejo, el argentino se impuso con un quiebre de diferencia.
De esta manera, Bueno, que presentó algunas molestias en la muñeca, se quedó con el subcampeonato del torneo.

UTC de Cajamarca busca la victoria ante Carlos A. Mannucci por el Torneo Clausura 2024

UTC de Cajamarca se enfrenta hoy a Carlos A. Mannucci en un decisivo partido correspondiente a la fecha 12 del Torneo Clausura de la Liga 1 2024. El encuentro se disputará en el Estadio Municipal Germán Contreras Jara a las 3:15 p.m., donde los dirigidos por Guillermo Sanguinetti buscarán imponer su localía para volver a sumar de a tres y escapar de la incómoda situación en la tabla.
UTC llega con la necesidad urgente de obtener una victoria tras empatar 1-1 ante Los Chankas en Andahuaylas, resultado que extendió su racha sin triunfos a cinco partidos, con tres empates y dos derrotas. Actualmente, el conjunto cajamarquino se ubica en la decimoquinta



posición con 10 puntos en 11 encuentros, lo que lo sitúa en el grupo de equipos que luchan por evitar el descenso. Aprovechar la condición de local será fundamental para revertir esta situación y escalar en la tabla de posiciones.
Por su parte, Carlos A. Mannucci también viene de un empate 1-1 en casa ante Melgar, y al igual que UTC, atraviesa una racha complicada sin conocer la victoria en sus últimos tres partidos. El equipo trujillano buscará repetir el resultado del último enfrentamiento entre ambos, cuando en abril se impuso por 2-0 en el Estadio Mansiche.
Una de las claves del conjunto cajamarquino ha sido el rendimiento del delantero Jarlín Quintero, quien ha demostrado ser una pieza fundamental para el equipo. Con 17 goles en la temporada, Quintero es el segundo máximo goleador de la Liga 1, y seis de esos goles han servido para abrir el marcador. El rendimiento del colombiano será vital para las aspiraciones de UTC en este crucial encuentro.
Ambos equipos necesitan los tres puntos para mejorar su situación en la tabla, lo que promete un partido de alta intensidad en Cajamarca.

Comerciantes Unidos visita a Alianza Atlético por la jornada 12 del Torneo Clausura 2024

Este lunes 23 de septiembre, Comerciantes Unidos se enfrentará a Alianza Atlético de Sullana en el Estadio Campeones del 36, en un partido válido por la jornada 12 del Torneo Clausura de la Liga 1 Te Apuesto 2024. El encuentro está programado para la 1:00 p.m., y promete ser una batalla crucial para ambos equipos, que buscan consolidarse en la tabla y pelear por la clasificación a torneos internacionales.
Comerciantes Unidos llega a este encuentro revitalizado tras una importante victoria en casa ante la Universidad César Vallejo por 2-0. Este resultado no solo les permitió mantenerse en la mitad de la tabla, sino que los mantiene con la esperanza de seguir luchando por un boleto a competiciones internacionales. Con 11 puntos, el equipo dirigido por [nombre del entrenador] se ubica en el decimotercer puesto, y buscará sumar de a tres para seguir escalando posiciones.
Por su parte, Alianza Atlético también viene en racha positiva tras su victoria por 2-1 como visitante ante Unión Comercio. Con este triunfo, el conjunto sullanense se posiciona en el octavo lugar con 17 puntos, lo que lo pone en la lucha directa por una clasificación a la Copa Sudamericana. Los dirigidos por [nombre del entrenador] han mostrado un rendimiento sólido, ganando tres de sus últimos seis encuentros, empatando dos y perdiendo solo uno.
Uno de los nombres más destacados en Comerciantes Unidos es el delantero Matías Sen, quien ha sido clave en el ataque del equipo. Sen ha marcado 12 goles en lo que va de la temporada, ocho de ellos siendo los primeros en abrir el marcador, lo que lo convierte en una de las principales amenazas para la defensa de Alianza Atlético.
El encuentro entre Comerciantes Unidos y Alianza Atlético promete ser un choque interesante, ya que ambos equipos necesitan los puntos para mantenerse en la lucha por sus respectivos objetivos. Mientras que Comerciantes busca acercarse a la zona de clasificación internacional, Alianza Atlético quiere consolidarse en los puestos de privilegio y asegurar su participación en la Copa Sudamericana.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CAJAMARCA
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y REGISTRO CIVIL
AVISO MATRIMONIAL N°200-2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 del Código Civil, se hace saber que, pretende contraer Matrimonio Civil Don: **CESAR NAPOLEON HUARIPATA HUAMAN**, de 34 años de edad, identificado con DNI N° 46667381, natural de: Distrito Cajamarca, Provincia Cajamarca y Departamento de Cajamarca, de nacionalidad peruana, soltero, Ing. Civil, residente en Cajamarca, domiciliado en Jr. Marañón N° 796 y Doña: **EVELYN JULIANA VILLENA VELASQUEZ**, de 31 años de edad, identificada con DNI N° 72189049, natural de: Distrito de Pacasmayo, Provincia Pacasmayo y Departamento de La Libertad, de nacionalidad peruana, soltera, Psicóloga, residente en Cajamarca, domiciliada en Jr. Marañón N° 796, van a contraer **Matrimonio Civil el día sábado 02 de noviembre del 2024 a las 12:00 horas en el Recreo Campestre "D´Marie"**, Según Expediente Administrativo N°67254-2024, los que conozcan alguna causal de impedimento podrán denunciarlo dentro del término de Ley, a esta Sub Gerencia, tal como lo establece el Artículo 253 del mismo Código.
Cajamarca, 19 de setiembre de 2024.
Prof. Elvira E. Taculí Vergara
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CAJAMARCA
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y REGISTRO CIVIL
AVISO MATRIMONIAL N°197-2024

De conformidad al artículo 250° del Código Civil, se hace saber que, pretenden contraer Matrimonio Civil Don: **FRANCISCO JAVIER CUADROS ROJAS**, de 43 años de edad, identificado con DNI. N°41009481, de Estado Civil Soltero, natural del Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región Cajamarca, de nacionalidad peruana, de ocupación Ingeniero, con domicilio en Fundo San Jorge S/N Tartar Grande en Baños del Inca, Cajamarca y Doña: **SILVIA LISSET MALCA LEÓN**, de 43 años, Identificada con DNI N°40975682, de Estado Civil Soltera, de Ocupación Ing. Química, natural del distrito de Cajamarca, Provincia y Región Cajamarca, residente en Cajamarca, domiciliada en Jr. Unión N°936. Cajamarca, van a contraer **Matrimonio Civil el día viernes 04 de octubre de 2024 a las 11:00 a. m. en el Salón de Celebraciones Matrimoniales de la Municipalidad de Cajamarca**, según Expediente Administrativo N°**67682-2024**, los que conozcan alguna causal de impedimento podrán denunciarlo dentro del término de Ley, a esta Sub Gerencia, tal como lo establece el Artículo 253° del mismo Código.
Cajamarca, 20 de setiembre del 2024.
Prof. Elvira E. Taculí Vergara
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CAJAMARCA
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y REGISTRO CIVIL
AVISO MATRIMONIAL N°201-2024

De conformidad al artículo 250° del Código Civil, se hace saber que, pretenden contraer Matrimonio Civil Don: **WALTER LEONARDO ROJAS URBINA**, de 42 años de edad, identificado con DNI. N°42271588, de Estado Civil Soltero, natural del Distrito de Pedro Gálvez, Provincia de San Marcos, Región Cajamarca, de nacionalidad peruana, de ocupación Empleado, con domicilio en Cumbe Mayo N°415, Cajamarca y Doña: **JUANA BIBIANA TRIGOSO CERNA**, de 36 años, Identificada con DNI N°45370505, de Estado Civil Soltera, de Ocupación Empleada, natural del distrito de Jesús, Provincia y Región Cajamarca, residente en Cajamarca, domiciliada en Jr. Cumbe Mayo N°415. Cajamarca, van a contraer **Matrimonio Civil el día viernes 04 de octubre de 2024 a las 10:00 a. m. en el Salón de Celebraciones Matrimoniales de la Municipalidad de Cajamarca**, según Expediente Administrativo N°**67705-2024**, los que conozcan alguna causal de impedimento podrán denunciarlo dentro del término de Ley, a esta Sub Gerencia, tal como lo establece el Artículo 253° del mismo Código.
Cajamarca, 20 de setiembre del 2024.
Prof. Elvira E. Taculí Vergara
SUB GERENTE

Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca.
Unidad de Registro Civil.
AVISO MATRIMONIAL.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 del Código Civil, hago saber que don: **Julio Cesar Becerra Novoa**, de 36 años de edad, divorciado, natural de Cajamarca, abogado, domiciliado en el Jr. Mayta Capac N° 375 - Los Baños del Inca y doña: **Jackeline Bidda Aguirre Pajares**, de 35 años de edad, soltera, administradora, natural de Cajamarca, domiciliada en el Jr. Mayta Capac N° 375. – Los Baños del Inca.
Solicitan se les declare expeditos para contraer matrimonio civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días en forma prescrita en el artículo 253 del indicado Código.
Los Baños del Inca, 20 de setiembre del 2024
José Chávez Chunque
DNI – 26678128
JEFE OFICINA DE REGISTRO CIVIL

EDICTOS

RECTIFICACIÓN Y/O DETERMINACIÓN DE LINDEROS, MEDIDAS Y ÁREA

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SITO EN EL JIRÓN SILVA N° 525-527, DE LA PROVINCIA DE CAJABAMBA, SE ENCUENTRA TRAMITANDO EL PROCESO NO CONTENCIOSO DE **RECTIFICACIÓN Y/O DETERMINACIÓN DE AREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS**, SOLICITADO POR **MIGUEL TAMBO JUAREZ Y ELVIA ROSA ANTICONA DE TAMBO**, RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN **ZONA URBANA**, SITO EN **LA AVENIDA LEONCIO MARTÍNEZ VEREAU Nº 555-557-559-569-573, BARRIO TACSHANA, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA Nº P32022491, DE SUNARP, OFICINA REGISTRAL DE CAJAMARCA, DEBIENDO SER EL ÁREA CORRECTA DE 4,703.52 M2**, (ADEMAS, ACREDITANDO PERTENECER A PROPIEDAD DE PARTICULARES, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA Nº 82, DE FECHA 28 DE SETIEMBRE DE 1948, SUSCRITO POR ANTE NOTARIO PÚBLICO DE CAJABAMBA, DE ESE ENTONCES, MARIO SILVA ROCHA, **CON UN ÁREA DE 98,026.50 M2**), CUYAS MEDIDAS Y LINDEROS SON LOS SIGUIENTES: **POR EL FRENTE (OESTE):** CON UNA MEDIDA TOTAL DE 29.43 ML. Y COLINDA CON LA AV. LEONCIO MARTÍNEZ VEREAU Y COMPRENDE TRES TRAMOS. **POR LA DERECHA (SUR):** CON UNA MEDIDA TOTAL DE 166.94 ML. Y COLINDA CON LOTE 23 (MARÍA ROMERO MIGUEL), LOTE 22 (JULIANA RAMÍREZ GRAUS), LOTE21 (JORGE ANTÍCONA SOLORZANO), LOTE 20 (SANTOS PABLO REYES VERA), LOTE 19 (SANTOS PABLO REYES VERA), CARRETERA A HUAMACHUCO Y ANDRÉS LUIS FABIAN Y COMPRENDE ONCE TRAMOS. **POR LA IZQUIERDA (NORTE):** CON UNA MEDIDA TOTAL DE 64.11 ML. Y COLINDA CON EL LOTE 24 (MANUEL FABIAN ÁVILA, SONIA LILIA TAMBO ANTÍCONA Y ELIZA DOMINGA ORTIZ ABELINO) Y COMPRENDE SIETE TRAMOS. **POR EL FONDO (ESTE):** CON UNA MEDIDA TOTAL DE 95.49ML. Y COLINDA CON LA PROPIEDAD DEL SEÑOR WALTER JHONY RODRÍGUEZ GRAUS, JR. ATAHUALPA Y EL LOTE 17 (MARIANA IDELVIA ANTÍCONA ROBLES) Y COMPRENDE NUEVE TRAMOS; ASI MISMO **SE NOTIFICA** A LOS **INMEDIATOS TRANSFERENTES: VICENTE EDUARDO ROSELL DE CARDENAS Y/O SUCESION DE VICENTE EDUARDO ROSELL DE CARDENAS Y MAGDALENA BERENDSON ARMAS DE ROSELL Y/O SUCESION DE MAGDALENA BERENDSON ARMAS DE ROSELL**, A LOS **PROPIETARIOS U OCUPANTES DE LOS PREDIOS COLINDANTES DESCRITOS LÍNEAS ARRIBA**, LO QUE COMUNICO A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO SOBRE EL BIEN A USUCAPIR PARA LOS FINES DE LEY.
CAJABAMBA, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DEYVI ANDRÉS PABLO ROJAS
ABOGADO-NOTARIO DE CAJABAMBA

PUBLICACIÓN

"ANTE EL OFICIO NOTARIAL DE LA DOCTORA EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ, SITO EN JIRÓN PACHACUTEC N° 575, LOS BAÑOS DEL INCA, CAJAMARCA; **FREDY WILMAN TEJADA QUISPE**, SOLICITA LA **SUCESIÓN INTESTADA** DE SU MADRE DOÑA **PETRONILA QUISPE LIMAY**, FALLECIDA EL 15 DE MARZO DE 2017, EN EL CENTRO DE SALUD – ESTABLECIMIENTO DE SALUD REGIONAL CAJAMARCA, TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN EL CASERÍO AGOPAMPA ALTA, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; PARA QUE SE LE DECLARE HEREDERO CONJUNTAMENTE CON SU HERMANA: **ARACELI YANINA GUTIERREZ QUISPE**; A FIN DE QUE SE APERSONEN AQUELLAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACIÓN SUCESORIA DEL MENCIONADO CAUSANTE."
LOS BAÑOS DEL INCA, 26 DE AGOSTO DE 2024.
EDDY A. LOZANO GUTIERREZ
ABOGADA – NOTARIA DE CAJAMARCA

EDICTO

Ante la Oficina Registral Trujillo I del RENIEC: **MELVA SMITH CASTREJON ÑONTOL**, ha solicitado la rectificación administrativa de su **Acta de Nacimiento N° 1752**, generada el 04 de junio de 1980, por la Oficina de Registros Civiles de la Municipalidad Provincial de Cajamarca e incorporada al RENIEC con el **N° 1014128172**; en el sentido que el prenombre correcto de su padre es: **FLORENTINO ALEJANDRO.** Se efectúa la publicación de conformidad con lo establecido por Art.73 del D.S. N°015-98-PCM.

PUBLICACION

ANTE LA NOTARIA DEL DOCTOR JUAN CARLOS RODRIGUEZ VARGAS, SITO EN EL JIRON MIGUEL GRAU Nº 531, SAN MARCOS, CAJAMARCA, DON **CESAR JUNIOR RABANAL BUSTIOS**, SOLICITA RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE **NACIMIENTO Y** DE SU PADRE: **CÉSAR MANUEL RABANAL *CHÁVEZ***, ASENTADA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ICHOCAN, PROVINCIA DE SAN MARCOS - CAJAMARCA, EN LA QUE SE HA CONSIGNADO EN FORMA ERRADA EL NOMBRE DE SU MADRE COMO: **EMPERATRIS CHÁVES ARMAS**, DEBIENDO QUEDAR EN ADELANTE LOS PRENOMBRES Y LOS APELLIDOS COMPLETOS Y CORRECTOS COMO: **LUZ EMPERATRIZ CHÁVEZ ARMAS.** DEL MISMO MODO SE DEBE CORREGIR EL APELLIDO MATERNO DEL TITULAR DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO, FIGURANDO COMO EN LA MISMA COMO: **CÉSAR MANUEL RABANAL *CHÁVES***, DEBIENDO QUEDAR EN ADELANTE EL APELLIDO MATERNO CORRECTO COMO: **CÉSAR MANUEL RABANAL *CHÁVEZ***.
SAN MARCOS, 19 DE SETIEMBRE DEL 2024.
JUAN CARLOS RODRIGUEZ VARGAS
NOTARIO – ABOGADO DE SAN MARCOS CAJAMARCA

EDICTO DE RECTIFICACION ADMINISTRATIVA-ORAF/MDT.

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil que funciona en la Municipalidad Distrital de Tacabamba, Provincia de Chota, Departamento de Cajamarca, se ha presentado la ciudadana **MARINA RIMARACHIN SANCHEZ**, identificada con DNI. N°**16761563**, generándose el Expediente N° 037-2024-ORAF/MDT, del día 03 de setiembre 2024, solicitando la Rectificación Administrativa de su acta de nacimiento, asignada con el N°**148**, correspondiente al año **1995**, en el sentido que en el margen izquierdo de dicha acta de nacimiento, el nombre de la titular está consignada como: **MARIA RIMARACHIN SANCHEZ**, siendo lo correcto **"MARINA RIMARACHIN SANCHEZ"** tal como registra en el cuerpo principal de la mencionada Acta y no como erróneamente aparece consignado.
Tacabamba, 20 de setiembre 2024
Rosa C. Herrera Vallejos de Marrufo
JEFE OFICINA DE REGISTRO CIVIL
DNI. 27408659

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI MARCO ANTONIO VIGO ROJAS, NOTARIO-ABOGADO DE LA PROVINCIA DE CAJAMARCA CON OFICIO NOTARIAL EN JR JUNÍN Nº 636 – CAJAMARCA, SE ENCUENTRA TRAMITANDO SUCESIÓN INTESTADA DE **MANUEL CASTREJON GUAMAN**, FALLECIDO CON FECHA 04 DE ENERO DEL 2010 EN ESTA CIUDAD Y **PAULINA JULCAMORO HUARIPATA**, FALLECIDA CON FECHA 19 DE MARZO DEL 2007 EN ESTA CIUDAD; AMBOS TUVIERON SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CASERIO TUAL, DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; PROCESO SOLICITADO POR **MANUEL CASTREJON JULCAMORO**, PARA QUE SE LE DECLARE ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO LEGAL, EN CALIDAD DE HIJO DE LOS CAUSANTES. COMUNICO PARA FINES DE LEY.
CAJAMARCA, 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.
MARCO ANTONIO VIGO ROJAS
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: DR. **FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA**, NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC Nº 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA, SE HA PRESENTADO LA SEÑORA: **JHENY YOSELI CHOROCO TOCAS**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU PADRE, EL SEÑOR, **ABDON CHOROCO LUCANO**, FALLECIDO EL 16 DE MARZO DEL AÑO 2015, EN OTRO CARRETERA PANAMERICANA NORTE S/N CRUCE C/ SUNAT EL MILAGRO DEL DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA MZ E 0005 LT 22 DE OCTUBRE DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LE DECLARE COMO LA ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA. CAJAMARCA, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: DR. **FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA**, NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC Nº 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA, SE HA PRESENTADO EL SEÑOR: **VICTOR CARLOS MARTINEZ FARCIO**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU HERMANO, EL SEÑOR, **CARLOS HUMBERTO MARTINEZ FARCIO**, FALLECIDO EL 27 DE AGOSTO DE 2024, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL JR. JR. EL INCA Nº 255 BARRIO SAN SEBASTIÁN DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LO DECLARE COMO EL ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO. CAJAMARCA, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: DR. **FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA**, NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC Nº 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA, SE HA PRESENTADO EL SEÑOR: **JORGE LIZARDO MONCADA SALDAÑA**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU PADRE, EL SEÑOR, **JORGE ADALBERTO MONCADA ZARATE**, FALLECIDO EL 06 DE FEBRERO DE 2024, EN EL DOMICILIO LOS DIAMANTES N° 280 URB. SANTA INÉS DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL JR. HUÁNUCO N° 555 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LO DECLARE CONJUNTAMENTE CON SU MADRE: **PEREGRINA SALDAÑA LOZADA**, Y SUS HERMANOS: **FIDEL MONCADA SALDAÑA, Y JORGE SEGUNDO MONCADA SALDAÑA**, COMO LOS ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS. CAJAMARCA, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: DR. **FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA**, NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC Nº 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA, SE HAN PRESENTADO LOS SEÑORES: **JULIO CESAR GALVEZ MARIN Y HUGO ALEJANDRO FERNANDEZ MARIN**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU MADRE, LA SEÑORA: **JULIA GRACIELA MARIN QUIROZ**, FALLECIDA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2019, EN EL DOMICILIO JR. SAO PAULO N° 2000 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL JIRÓN DOS DE MAYO 720, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LOS COMO LOS ÚNICO Y UNIVERSALES HEREDEROS. CAJAMARCA, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA: ANTE MÍ, **FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA**, NOTARIO DE LA PROVINCIA DE CAJAMARCA, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN EL JR. APURÍMAC N° 583 – CAJAMARCA, SE HA PRESENTADO EL SEÑOR, **WALTER EDWIN LLAQUE LOPEZ**, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO NÚMERO SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO (764), SE INSCRIBE EL NACIMIENTO DE **WALTER EDWIN LLAQUE LOPEZ**, ANTE EL REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN PABLO Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CON FECHA DE NACIMIENTO 12 DE JULIO DEL AÑO 1962 Y CON FECHA DE REGISTRO 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1976, EN LA MISMA QUE SE HA CONSIGNADO DE FORMA ERRADA EL PRENOMBRE DE LA MADRE DEL TITULAR, CONSIGNÁNDOSE COMO: "**ROSA**"; SIENDO LO CORRECTO: "**PAULA**"; DEBIENDO QUEDAR LOS NOMBRES Y APELLIDOS CORRECTOS DEL LA MADRE COMO: "**PAULA LOPEZ CASANA**", CONFORME SE ACREDITA CON LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE LA MADRE, DE FECHA DE NACIMIENTO 13 DE JULIO DE 1940. CAJAMARCA, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024. SIGUE UN SELLO Y FIRMA FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA NOTARIO DE CAJAMARCA
FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ, SE PRESENTÓ **EDGARDO QUIROZ DUEÑAS**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FINADO PADRE **CELSO QUIROZ CARRASCO**, FALLECIDO EL **17/09/2023**, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA **CALLE CAJAMARCA S/N**, DISTRITO DE **COCHABAMBA**, PROVINCIA DE **CHOTA** Y DEPARTAMENTO **CAJAMARCA**; COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES.
CHOTA, 19 DE SETIEMBRE DEL 2024
EDUAR RUBIO BARBOZA
NOTARIO DE CHOTA
AUTORIZADO PARA EJERCER LA FUNCIÓN NOTARIAL EN CHOTA
MEDIANTE RES. N° 05-2024/CNLAMB
JR. JOSE OSORES N° 548 – CHOTA– CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ, SE PRESENTÓ **JOSE ANGEL RAMIREZ DELGADO**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FINADA ESPOSA **BERNARDINA TEODOMIRA VASQUEZ DE RAMIREZ**, FALLECIDA EL **02/04/2024**, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL **JR. ADRIANO NOVOA 876**, DISTRITO Y PROVINCIA DE **CHOTA**, DEPARTAMENTO **CAJAMARCA**; COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES.
CHOTA, 19 DE SETIEMBRE DEL 2024
EDUAR RUBIO BARBOZA
NOTARIO DE CHOTA
AUTORIZADO PARA EJERCER LA FUNCIÓN NOTARIAL EN CHOTA
MEDIANTE RES. N° 05-2024/CNLAMB
JR. JOSE OSORES N° 548 – CHOTA– CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ, SE PRESENTÓ **MARIA NIMIA RISCO DUEÑAS DE LOPEZ**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FINADA MADRE **CELMIRA DUEÑAS VASQUEZ**, FALLECIDA EL **29/08/2024**, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA **EST. LLASAVILCA BAJO**, DISTRITO Y PROVINCIA DE **CHOTA**, DEPARTAMENTO **CAJAMARCA**; COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES.
CHOTA, 19 DE SETIEMBRE DEL 2024
EDUAR RUBIO BARBOZA
NOTARIO DE CHOTA
AUTORIZADO PARA EJERCER LA FUNCIÓN NOTARIAL EN CHOTA
MEDIANTE RES. N° 05-2024/CNLAMB
JR. JOSE OSORES N° 548 – CHOTA– CAJAMARCA

SUCESION INTESTADA

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL JIRÓN SILVA N° 527, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA-CAJAMARCA, SE ENCUENTRA TRAMITANDO EL PROCESO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA CAUSANTE **MARIA OCTAVIA CASTAÑEDA CASTAÑEDA**, FALLECIDA CON FECHA **04 DE MAYO DEL 2024**, EN EL CENTRO POBLADO EL HUAYO, DEL DISTRITO CONDEBAMBA, PROVINCIA CAJABAMBA Y DEPARTAMENTO CAJAMARCA, QUIEN HA TENIDO UBICADO SU ÚLTIMO DOMICILIO REAL EN EL MISMO LUGAR DE SU FALLECIMIENTO; A SOLICITUD DEL SEÑOR **ROSA ELIZABETH MONTOYA CASTAÑEDA**, QUIEN SOLICITA SE LE DECLARE HEREDERO LEGAL, EN CALIDAD DE HIJO DE LA CAUSANTE. LO QUE SE HACE SABER PARA QUE SE APERSONEN AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN TENER VOCACIÓN SUCESORIA DE LA CAUSANTE.
CAJABAMBA, 20 DE SETIEMBRE DEL DE 2024
DEYVI ANDRÉS PABLO ROJAS
ABOGADO-NOTARIO DE CAJABAMBA

Editorial

Implementación de políticas

La reciente decisión de Moody's Investors Service de elevar la perspectiva de la calificación de la deuda soberana del Perú de "negativa" a "estable" es una señal alentadora para el país, tras un período de inestabilidad política y económica. La ratificación de la calificación de deuda en "Baa1" refuerza el compromiso del Perú con la estabilidad financiera, pero lo más importante es que refleja avances concretos en el terreno político e institucional, elementos que han sido claves para esta revisión.

Moody's ha señalado que la implementación de reformas políticas ha sido fundamental para mejorar la percepción del riesgo crediticio. Estas reformas incluyen el retorno a la bicameralidad del Congreso y la reelección de parlamentarios, dos medidas que buscan reforzar la gobernabilidad. El restablecimiento de un Senado y la posibilidad de reelección de legisladores apuntan a generar un sistema político más robusto y menos volátil, lo que debería traducirse en un entorno más predecible para la inversión y el desarrollo económico. El escenario político en el Perú ha estado marcado por una crisis de gobernabilidad y altos niveles de incertidumbre en los últimos años. Los constantes enfrentamientos entre el Ejecutivo y el Legislativo, sumados a la falta de continuidad en políticas públicas, erosionaron la confianza tanto del sector empresarial como de la población.

Sin embargo, las reformas actuales sugieren que el país está dando pasos decisivos para superar esta etapa turbulenta. La percepción de una mayor estabilidad institucional no solo es crucial para las agencias de calificación, sino también para los inversionistas, quienes finalmente pueden ver al Perú como un destino menos riesgoso.

El impacto positivo de este cambio de perspectiva no se limita al ámbito financiero. Moody's también ha destacado la recuperación económica que ha comenzado a manifestarse. Después de un período de crecimiento estancado y una caída en la confianza empresarial entre abril del 2021 y febrero del 2024, el Perú ha dado señales de revitalización económica. El crecimiento del producto bruto interno (PBI) del 2.5% en la primera mitad del 2024, con una aceleración del 3.6% en el segundo trimestre, es un indicador claro de que las condiciones políticas más estables han comenzado a tener un impacto real en la economía.

No obstante, este cambio en la calificación crediticia no debe tomarse como una garantía de éxito a largo plazo. El Perú sigue enfrentando retos significativos, como la reducción de la pobreza, la mejora en los sistemas de salud y educación, y la lucha contra la corrupción. La estabilidad política es solo un primer paso, pero debe estar acompañada de políticas económicas inclusivas y sostenibles que puedan consolidar un crecimiento robusto y equitativo.

En resumen, la revisión de Moody's es una noticia positiva para el Perú, pero no debe ser vista como un fin en sí misma, sino como una oportunidad para seguir avanzando hacia una recuperación más sólida y duradera.

Día Mundial del Alzhéimer: ¿cuidas tu cerebro?

SUSANA MENDOZA SHEEN- Periodista

Cuando está disfrutando su combinado de tallarines y papa a la huancaína o su vaso de gaseosa con su pollo a la brasa o su bolsita de papitas fritas, lo menos que se le ocurre es hacer una pausa para preguntarse ¿será saludable lo que estoy comiendo?

Tal vez sea el momento de hacerse esa pregunta con cariño, sin juzgarse, pero sí con mucha conciencia, porque los alimentos con mucho condimento, grasas o azúcar procesada le hacen daño a nuestro organismo, pero también, y sobre todo, a nuestro cerebro.

Hoy, 21 de setiembre, es el Día Mundial del Alzhéimer, y es una buena oportunidad para meditar sobre la importancia que tiene ese órgano fundamental, responsable de todas las funciones humanas. Si usted ríe, piensa, camina, come, se mueve, desarrolla su inteligencia, sueña o escribe, por ejemplo, es porque dentro de él funcionan millones de neuronas que se interconectan entre sí, organizadamente, para que eso ocurra.

El cerebro, su cerebro, necesita de nutrientes, de alimentos sanos, ricos en vitaminas y minerales, pero también, y al mismo tiempo, de oxígeno, evitando fumar, haciendo ejercicios o bebiendo por lo menos ocho vasos de agua.

De esta manera cumplirá con sus funciones y usted podrá desarrollar plenamente todas sus facultades, especialmente de pensamiento y razonamiento, explica el director de Neurología Clínica en el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (INCN), Danilo Sánchez Coronel, en una entrevista.

Precisa que el cerebro necesita, además de experiencia, práctica y acción para fortalecer sus redes neuronales y las conexiones (sinapsis) entre ellas. El manejo de la información, del lenguaje, de la memoria y el aprendizaje lo hace posible.

El alzhéimer se produce cuando las neuronas empiezan a degenerar, pierden su capacidad de conectarse entre sí y de formar redes neuronales. Cuando eso ocurre, la persona diagnosticada con esta enfermedad va perdiendo poco a poco la memoria, el aprendizaje, el lenguaje, el pensamiento, la orientación y todas las funciones cerebrales.

Estos cambios neuronales afectarán más al cerebro de las personas que no lo cuidaron. Y esto hay que tomarlo en cuenta porque el alzhéimer dejó de ser un mal que se presenta solo en los adultos mayores para convertirse en una enfermedad que ya padecen jóvenes de 30 años.

Por eso es recomendable alimentarse sanamente, estar siempre activos, consolidar lo aprendido, adquirir nuevos conocimientos y experiencias para que el cerebro no pierda su capacidad de producir reserva neuronal. De esta forma, si le llegaran a diagnosticar alzhéimer, estará más fuerte y podrá enfrentar ese proceso. Está en sus manos.

Gestión de residuos por un futuro sostenible

JESÚS LÓPEZ- Country Manager de Grupo AJE en Perú

La economía circular surge como una respuesta crucial frente al agotamiento de los recursos naturales y el consumo lineal que durante décadas ha dominado a nuestra sociedad. Este modelo propone un enfoque en el que los productos y materiales se mantienen en uso durante más tiempo, se optimizan los recursos y se minimizan los residuos a través de su reciclaje y reutilización.

En América Latina y el Caribe, la situación es preocupante. La región genera casi el 10% de los residuos del mundo, y una tercera parte de estos acaba en basurales, generando graves consecuencias para el medioambiente y la salud de la población. En respuesta a este desafío, nace la urgencia de implementar modelos de gestión integral de residuos sólidos que limiten la producción de desechos y busquen nuevas formas de recuperación y revalorización de los materiales.

En esa línea, el enfoque de la economía circular debe estar acompañado de una gestión integral de residuos sólidos. Esto implica acciones concretas como la optimización de sistemas de recogida, la incorporación de diseños circulares en el embalaje de productos para mejorar su reciclabilidad, y la gestión de residuos posindustriales. Estas prácticas son esenciales para minimizar el impacto ambiental y maximizar el aprovechamiento de los materiales.

El Perú ha dado un paso significativo hacia este cambio con la adopción de políticas de economía circular. Hace poco se desarrolló en Pucallpa el taller sobre economía circular: ¿Cómo las economías en desarrollo de APEC abordan el sector de los residuos?, como parte del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC 2024). Durante este evento se establecieron los fundamentos para impulsar nuevas alianzas que faciliten a las empresas de la región progresar hacia una industria más circular, competitiva y sostenible.

Muchas empresas ya están adoptando este modelo. Acciones como la reducción de emisiones de carbono, el desarrollo de plantas de reciclado de PET, y la implementación de sistemas más eficientes de agua y energía en las plantas de producción son ejemplos de cómo la gestión de residuos sólidos y la economía circular pueden integrarse para crear un impacto positivo.

La economía circular no es solo una estrategia para reducir el impacto ambiental, sino también una vía para construir industrias más competitivas y sostenibles. Este cambio de mentalidad nos permitirá enfrentarnos a los retos de un mundo pospandemia con el objetivo de construir un futuro más saludable para las próximas generaciones.





E.T. "Ishcanes"

Transporte de pasajeros, carga y encomiendas

SOLICITA TU PASAJE
- Tacabamba: 975320280
- Conchán: 961939142
- Chota: 999176338

Oficinas:
- Tacabamba: Jr. 28 de julio – s/n
- Conchán: Jr. Grau – 279
- Chota: Jr. Santa Rosa – 643

Salida todos los días, a cada hora.

DESPEDIDO injustamente?
Comunícate al 995955111
Podemos AYUDARTE
Ruiz ABOGADOS

ELABORACIÓN Y TRÁMITES DE EXPEDIENTES
PARA DEFENSA CIVIL
Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA LOCALES
CONTACTO: 995029626
INGENIERO CIVIL



MERCADO PORTAL ABOGADOS
Jr. Apurímac No 694
Of 206
Cel: 987864940
Email: mercadoportal_abogados@hotmail.com
Cajamarca - Peru























STA EDELMIRA 4° piso, 03 dormitorios, b/visita, á/servicio, cochera, tendal común. C 997318504

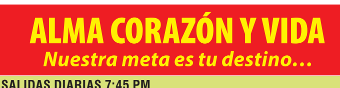
GOLF E/ condominio, 7° piso, 100mts2, 03 dormitorios, cochera. C 997318504

GOLF 3° piso, 03 dormitorios, baño visita, 02 baños completos, balcón, cochera. C 97318504





ALMA CORAZÓN Y VIDA
Nuestra meta es tu destino...



OF. TRUJILLO AV. NICOLAS DE PIEROLA 1239
990 707 203 – 939 795 281 - 993 151 390







MOCHICA 150 mts2 terreno, 02 pisos, (01 departamento independiente c/ piso), Cochera 997318504

SANTA MARIA: CASA (9X20) 180M2 TERRENO - 230M2 CONSTRUIDOS. INCLUYE UN MINI DEPARTAMENTO. COCHERA. $220,000 - S/.814,000. INFORMES: 997318504

RINCONADA: CASA EN ESQUINA, 250M2 TERRENO - 400M2 CONSTRUIDOS. INCLUYE CASA Y 04 DEPARTAMENTOS. $350,000 - S/.1,295,000 INFORMES: 997318504

URB. MOCHICA: CASA DE 150M2 DE TERRENO Y 250M2 CONSTRUIDOS. INCLUYE CASA Y DEPARTAMENTO DE 03 DORMITORIOS. $190,000 - S/. 700,000, INFORMES: 997318504

URB. INGENIERÍA II: (CERCA UPAO). DEPARTAMENTOS DE ESTRENO. 02 Y 03 DORMITORIOS. 02 BAÑOS COMPLETOS. TENDAL. $82,000 - S/. 303,500, INFORMES: 997318504

GOLF: DEPARTAMENTO 100M2 EN CONDOMINIO, 03 DORMITORIOS, 02 BAÑOS COMPLETOS, DORMITORIO Y BAÑO DE SERVICIO, LAVANDERÍA Y COCHERA $105,000S/. 385,000. INFORMES: 997318504

SANTA ISABEL: (CERCA AL MALL AVENTURA). DEPARTAMENTO DE ESTRENO. 03 DORMITORIOS, 02 BAÑOS COMPLETOS S/. 270,000 INFORMES: 997318504











Reunión de Alto Nivel, Ministerio de Cultura, Comisión de Patrimonio y Cultura del Congreso de la República y Patronato Bicentenario Cajamarca.



¡FULL PILAS! Yaneth Lima y Erika Mena conductoras del especial de Radio Ollantay 26 años... Contigo



Nuestro lente sorprendió en plenas labores a los CPC, Cristian Vargas Silva y Rafael Chávez Ríos de la unidad de contabilidad de la MPC



¡HOMBRE DE GESTIÓN! Nuestras sinceras felicitaciones a Orlando Bardales, Presidente de la Junta Vecinal del barrio La Merced, por el compromiso con su gente



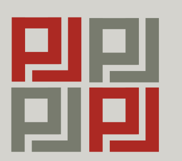
Abel Ramirez JR, Productor y conductor del programa televisivo “LAS MAÑANAS SON NUESTRAS” por TV Norte canal 7 de Cajamarca



Posa para nuestro lente, Suboficial Sup.(r) Wilder Horna Romero ¡SALUDOS!



PODER JUDICIAL DEL PERÚ





CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA

PERCY HORNA LEÓN - PRESIDENTE

B AVISOS JUDICIALES

PRECIO POR PALABRA: S/. 0.01/100

1. REMATES

EDICTO DE PRIMER REMATE JUDICIAL VIRTUAL

Expediente 00706-2018-0-0601-JR-CI-02, en los seguidos por **ALBERTO ELADIO SANCHEZ DIAS Y AURORA EPIFANIA ESTELA RUIZ** con **JOSE ABEL QUISPE HUACCHA sobre EJECUCIÓN DE GARANTIAS.** El Segundo Juzgado Civil de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca que Despacha la Juez Dr. Marco Eloy Aquino Cruzado, Especialista Legal Dra. Eridani Fernández Meza, ha dispuesto sacar a remate en **PRIMERA CONVOCATORIA** el siguiente siguientes bien inmueble: **UBICACION:** Ubicación/ Rural Sector La Banda / Predio Niño Pucro Código de Predio 7_7809200_23118, cuya área del terreno es: Ha 0.8019 U.C. 23118, de los cuales solo el 50% de la mencionada área se procede al remate judicial es decir 4,009.00m2, distrito Llacanora, provincia y departamento de Cajamarca, inscrito en la partida electrónica N° 02235805 de la Oficina Registral Cajamarca, Zona Registral II-Sede Chiclayo.
TASACIÓN: En la suma de **S/. 60,000.00 (SESENTA MIL CON 00/100 SOLES).**
PRECIO BASE: Siendo su precio base las dos terceras partes del valor de la tasación, la misma que asciende a la suma de **S/. 40, 000.00 (CUARENTA MIL CON 66/100 SOLES).**
DIA Y HORA DE REMATE: 02 de octubre de 2024 a horas diez de la mañana (10:00am.).-
LUGAR DEL REMATE: Plataforma de Remates Virtual mediante GOOGLE MEET, cuyo enlace es: meet.google.com/eme-hegp-adz, el cual se solicitará a través del correo: man.sano1573@gmail.com
HIPOTECA: ASIENTO D00001. En virtud de la Escritura Publica N°2472, de fecha 02 de julio de 2013, otorgada en la ciudad de Cajamarca ante Notario Público Flaminio Gilberto Vigo Saldaña, el copropietario del inmueble al que se refiere esta partida Sr. JOSE ABEL QUISPE HUACCHA, ha constituido HIPOTECA sobre el 50% de las acciones y derechos del presente predio a favor de los Srs. ALBERTO ELADIO SANCHEZ DIAS y AURORA EPIFANIA ESTELA RUIZ , hasta por la suma de S/.60,000.00 (SESENTA MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES), a fin de garantizar un préstamo por la suma de S/29,500.00 (VEINTINUEVE MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES). Las partes convienen en valorizar el 50% de las acciones y derechos del bien en la suma de S/. 60,000.00 (SESENTA MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES). Así consta en el titulo Ut supra. Otros que figuren en autos.
POSTORES: Oblaran el 10% de la tasación del inmueble (S/.6,000.00 soles), mediante certificado de pago electrónico judicial en el Banco de la Nación, dando a conocer en ventanilla, el juzgado, el número de expediente completo, nombres y apellidos, número de DNI; presentarán tasa judicial de participación en remate, código 07153 (S/. 515.00 soles) indicando número de DNI del postor, juzgado correspondiente y número de expediente, asimismo presentarán DNI ambas caras, en caso de personas jurídicas acreditar adicionalmente certificado registral de vigencia de poder actualizado en original con fecha de vencimiento no mayor a treinta días, cuyos requisitos para ser considerado postor se enviarán escaneados una hora antes de la señalada para el remate, al correo electrónico man.sano1573@gmail.com, verificados los mismos, se le hará llegar por el mismo medio el enlace(link) para su ingreso a la plataforma virtual de remates, debiendo ingresar QUINCE (15) minutos antes de la hora indicada del remate.
El presente remate estará a cargo del Martillero Público LIC. JOSÉ ANTONIO ANTEZANA SOTO, con Reg. N° 341. BITEL 948406280. Los HONORARIOS DEL MARTILLERO será de cargo del adjudicatario conforme a la Ley 28371 y el Decreto Supremo N° 008-2005-JUS más IGV.
Cajamarca, 02 de agosto de 2024
Lic. José Antonio Antezana Soto
REG SUNARP N° 341
ERIDANI FERNANDEZ MEZA
SECRETARIA – EJECUCIÓN
MÓDULO CORPORATIVO CIVIL
DE LITIGACIÓN ORAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
CAJAMARCA
6v.(16-17-18-19-20-23)
S/. 63.00

2. EDICTOS CLASIFICADOS

EDICTO

EXPEDIENTE : 00057-2024-0-0602-JR-CI-01
MATERIA : PRESCRIPCION ADQUISITIVA
JUEZ : VEGA BAZAN MELENDEZ CARLA CECILIA
ESPECIALISTA : DE LA CRUZ VILLANUEVA TAVITA ELIZABETH
REPRESENTANTE: YBAÑEZ BARRUETO, MIRIAM LUZ
TERCERO : SUCESION DE LUIS DEMETRIO ALCALDE TORRES
SUCESION DE ZELMIRA TERESA ALCALDE FIGUEROA DE VILLAR
DEMANDADO : ALCALDE FIGUEROA, ANTONIO MEDARDO
DEMANDANTE : PAREDES VARAS, JULIA
En el proceso judicial signado con el **Expediente N° 0057-2024-0-0602-JR-CI-01**, tramitado ante el Juzgado Especializado Civil Permanente de Cajabamba, se ha admitido la Demanda, y en la misma se ha dispuesto la publicación de un extracto de su parte resolutiva: **Resolución N° Uno de fecha 21 de agosto de 2024: "ADMITIR** trámite la demanda de **Prescripción Adquisitiva de Dominio** promovida por Julia Paredes Varas a través de su apoderado legal Miriam Luz Ybañez Barrueto; Se la declare como propietaria a la poderdante del predio ubicado en la Av. Víctor Raúl Haya de la Torre Cdra. 13 N.° 1331-1335-1339-1343, barrio Pampa Grande, distrito provincia de Cajabamba, departamento de Cajamarca, el mismo que comprende las unidades catastrales: 07472 y 07426-P, y que -según plano y memoria descriptiva [Anexo 1-F] cuenta con un área de novecientos ochenta y siete con cinco centésimas de metros cuadrados (987.05 m2.) y con un perímetro de ciento cincuenta con ochenta y tres centésimas (150.83 m.); todo en la vía de **PROCESO ABREVIADO.** Se ha dispuesto **NOTIFICAR:** mediante **EDICTO** la demanda de **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA** conforme al artículo 506 del C. P. C; quienes se consideren con legítimo interés o se vea afectado en su derecho sobre la pretensión demandada, puedan hacer valer su derecho en el proceso, en un plazo de cuarenta y cinco (45) días, y también notificándose vía **EDICTO** a la **COLINDANTE Juana Natividad Alcalde Chávez** de quien **se desconoce su domicilio** para que tengan la oportunidad de comparecer al proceso si

así lo consideran pertinente.
La publicación del EDICTO, será por tres días hábiles con intervalos de tres días, **en el Diario Oficial del distrito Judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 167° del Código Procesal Civil,**
Cajabamba, 09 de setiembre de 2024.
CARLA C. VEGA BAZÁN MELENDEZ
JUEZ
JUZGADO CIVIL PERMANENTE
CAJABAMBA
TAVITA ELIZABETH DE LA CRUZ VILLANUEVA
SECRETARIA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL PERMANENTE
CAJABAMBA
3v.(11-17-23)
S/. 27.00

EDICTO

Expediente Civil N" 18-2024-0-0608-JM-CI-01, seguido por José Concepción Julcamoro Ramos contra la Sucesión de Julio Estela Diaz sobre Prescripción Adquisitiva de Dominio, tramitándose ante este despacho del Juzgado Mixto de San Pablo, se ha resuelto lo siguiente: Resolución N° Uno: San Pablo cinco de septiembre del 2024, se resuelve ADMITIR a trámite la demanda interpuesta por José Concepción Julcamoro Ramos por derecho propio y en representación de su conyugue Maria Anselma Carrasco Castrejón contra la Sucesión de Julio Estela Diaz, sobre Prescripción Adquisitiva de Dominio del bien inmueble ubicado en la Avenida Miguel Carduci N° 580,Barrio Samanacruz Sector 22 distrito, provincia y departamento de Cajamarca, con una extensión superficial de 514.56 y un perímetro de 131-28, con la finalidad se nos declare PROPIETARIOS del citado inmueble y se inscriba en el registro de la propiedad inmueble de la Oficina Registral N°11 de Cajamarca ,**EMPLACESE a la parte demandada sucesión de Julio Estela Diaz,** medinte la publicación de edictos ,publicación que se realizara por TRES VECES CON INTERVALO DE TRES DIAS CADA UNO, a fin de que las personas que invoquen legitimo interés se apersonen y contesten la demanda dentro del plazo de CUARENTICINCO DIAS, bajo apercibimiento de nombrárseles Curador procesal en caso de incumplimiento.
KARINA MADAI OCAS AJIFF
JUEZ (S)
JUZGADO MIXTO
SAN PABLO
NOE MANUEL CHICOMA BARRANTES
SECRETARIO JUDICIAL
JUZGADO MIXTO
SAN PABLO
3v.(17-23-27)
S/. 13.20

EDICTO JUDICIAL

Ante el **Juzgado de Paz Letrado de la provincia de San Miguel,** departamento de Cajamarca, que despacha el señor Juez **José Manuel Enrique Correa Díaz,** Secretario Judicial **Yvonne Maribel Mogollón Jiménez,** se tramita el **Expediente N.° 62-2024-0-0607-JP-CI-01,** seguido por **MARTHA JUSTINA LAY RAMÍREZ DE CASTAÑEDA, sobre sucesión intestada,** se ha dispuesto la notificación mediante **EDICTOS,** la siguiente Resolución:
RESOLUCIÓN NÚMERO UNO
San Miguel, dieciséis de septiembre del año dos mil veinticuatro.
AUTOS Y VISTOS: Con el presente proceso y escrito de demanda de rectificación de Partida de Nacimiento; **AGRÉGUESE** a los autos; y, **CONSIDERANDO:** ***(…)*** **POR TALES CONSIDERACIONES; SE RESUELVE: ADMITIR A TRÁMITE**, en **VÍA DE PROCESO NO CONTENCIOSO,** la pretensión de **RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO** de **HERMINIA RAMÍREZ VALQUI,** incoada por **MARTHA JUSTINA LAY RAMÍREZ DE CASTAÑEDA,** en el siguiente extremo: **a)** Respecto al Prenombre, en donde se ha consignado como “YRMINIA”, siendo lo correcto “HERMINIA”; de tal manera que, el nombre completo quede como **HERMINIA RAMIREZ VALQUI. PUBLÍQUESE** un extracto de la presente resolución por el **plazo de un día,** en el **Diario “Panorama Cajamarquino”,** y en el **Portal Web del Poder Judicial. SEÑÁLESE** fecha para la **AUDIENCIA DE DECLARACIÓN Y ACTUACIÓN JUDICIAL** a celebrarse el día **MARTES UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, A HORAS DOS DE LA TARDE CON TREINTA MINUTOS (02:30 P.M.) (HORA EXACTA)**, la misma que **se realizará de manera virtual** mediante el aplicativo Google Meet: https://meet.google.com/afc-vgic-qjf; y, en el caso que la parte no cuente con las condiciones técnicas para la audiencia virtual, deberá concurrir al local Juzgado, ubicado en el Jirón Nicolás Saravia S/N; ***BAJO APERCIBIMIENTO*** de expedirse la resolución que corresponda en caso de inconcurrencia. **NOTIFÍQUESE.**
JOSÉ MANUEL E. CORREA DIAZ
JUEZ SUPERNUMERARIO
JUZGADO DE PAZ LATRADO
SAN MIGUEL
YVONNE MARIBEL MOGOLLON JIMENEZ
SECRETARIO
JUZGADO DE PAZ LETRADO
SAN MIGUEL
1v.(23)
S/. 5.80



MÓDULO DE ATENCIÓN AL USUARIO

SEDE JUDICIAL QHAPAC ÑAN (Av. Huáscar n° 1224)
Lunes a viernes: 8:00 a. m. a 1:00 p. m. y 2:00 p. m. a 5:00 p. m.

TE BRINDAMOS, información

- *Estado situacional de sus procesos judiciales en todas las materias (excepto medidas cautelares)*
- *Estado de las cédulas de notificación.*

LLAMADAS TELEFÓNICAS Y WHATSAPP:
987533494 - 922518252
E-mail:
maucsjca@pj.gob.pe

SERVICIO DE JUSTICIA EN TUS MANOS - SERJUS
https://serjus.pj.gob.pe/mau/Cajamarca

CHATBOT-PJ (LARAIGO)
Orientación de los servicios del Poder Judicial

922484147

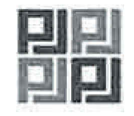


Centro comercial del Real Plaza Cajamarca (2do. piso)
Lunes a Viernes: 8:30 a 13:00 y 14:00 a 17:50

OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

MESA DE PARTES ELECTRÓNICA ADMINISTRATIVA
https://sgd.pj.gob.pe/mpea/

PRESENCIAL (Jr. Del Comercio N° 680 - Primer piso)
Lunes a viernes: 8:00 a. m. a 1:00 p. m. y 2:00 p. m. a 5:00 p. m.



PODER JUDICIAL DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Cajamarca

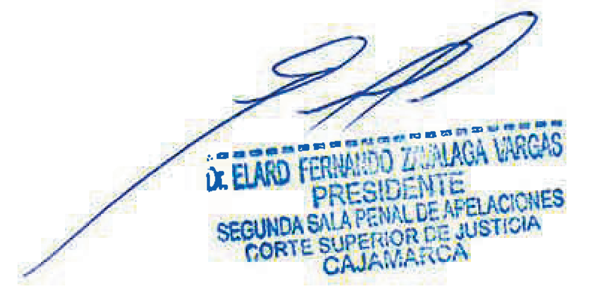
2° Sala Penal de Apelaciones Permanente, en adición de funciones, Sala Penal Liquidadora.

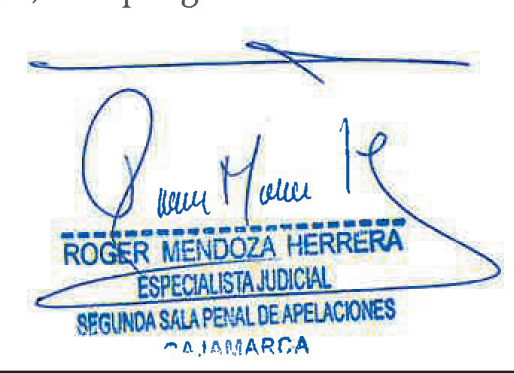
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

EDICTO

La Segunda Sala Penal de Apelaciones, en adición de funciones de Sala Liquidadora ha dispuesto lo siguiente: **RESOLUCIÓN N° 03-2024**, de fecha 13 de septiembre del 2024: **CONVOCAR** a la Audiencia Pública Extraordinaria referente al *tercer trimestre* **el día 30 de septiembre del 2024 a horas 12:30,** la misma que se llevará a cabo en la Sala de audiencias N° 05 asignada a la Segunda Sala Penal de Apelaciones 4to piso, ubicado en la Av. La Cantuta N° 1224-1228 – Urb. Villa Universitaria – Complejo Qhapac Ñan. **PUBLIQUESE** la convocatoria.

Se efectúa la presente publicación a efectos de que la ciudadanía y abogados defensores que tengan alguna queja respecto de las demoras o de algunos procesados que estén pendientes de juzgamiento o cuya carcelería haya vencido en los procesos que se tramitan bajo el Código de Procedimientos Penales de 1940, lo expongan.







ODANC - PJ

Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial Cajamarca

CANALES DE ATENCIÓN DE QUEJAS

QUEJAS VERBALES (PRESENCIALES)

Sede Central de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca
Jr. Del Comercio N° 680

QUEJAS VERBALES (VÍA TELÉFONO)

970803496 - 970801470 - 943314209

QUEJAS ESCRITAS

- **Recepción en forma física:**
  Sede Central (Jr. Del Comercio N° 680)
  CDG (Sede Judicial Qhapac Ñan - Av. La Cantuta Cuadra 12 S/N)
- **Recepción en forma virtual:**
  Email: m.partes.odecma.csjca@gmail.com

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes: 8:00 a 1:00 p. m. y 2:00 p. m. a 5:00 p. m.

Tu opinión es importante

Califica la atención brindada por el personal de la ODANC- PJ, a través del enlace:
https://forms.gle/Pn4G19BrkwMws1Jt7 ó al QR

